

Año XXXI.

Madrid, Jueves 15 de Junio de 1911.

Núm. 24.

Marruecos en Europa

Aunque el título parece equivocado, no lo está.

Europa está llena de santones que predicán la guerra santa al infiel marroquí. Eso de guerra santa cambia de adjetivo según la orden regular á que pertenece el santón. El sustantivo *guerra* cambia de nombre según las intenciones «contrarias» del charlatán.

No hay más diferencia sino que los moros ahora se llaman europeos, y los verdaderos europeos se llaman moros.

De modo que íbamos á penetrar pacíficamente el Marroco, y hemos resultado penetrados de pies á cabeza. Pío X, con todo su clero, va á penetrar el imperio, atacando pacíficamente las conciencias de los moros y moritas, para convencerles de la belleza de la religión que sabe establecer el reino de Cristo en la tierra, apoderándose pacíficamente de la propiedad y tostando pacíficamente á los fieles. ¡La cultura cristiana! ¡Oh, la cultura cristiana! no la conocen los moros imbeciles. Si supieran ellos que en el Vaticano practican las virtudes homosexuales los títulos pontificios; que la virtud de la honradez brilla con la violación de secretos á lo Bricarelli; que el amor se ejercita inquisitorialmente... En fin, que los moros son unos perdidos y hay que moralizarlos cristianamente.

Para ello, si es preciso, se les hará pacíficamente la guerra.

El doctor *Dum-Dum* (alias Maestre), en nombre de la ciencia, predica que hay que ir á ilustrar el idiotismo marroquí, llevándoles la pedagogía española que tan excelentes frutos da en Europa y sobre todo en España, colonia del extranjero. Hay que ilustrarles por fuerza, enviándoles el 70 por 100 de analfabetos que aquí tenemos, el otro 20 por 100 que saben leer el *Via-crucis* y escribir el *Yo pecador*; el otro 9 por 100 de bachilleres tronados y de doctores fracasados; el otro medio por ciento de catedráticos botafumeiros de los frailes. Hay que civilizar aquello. Desde que falta el doctor *Dum-Dum* de Marruecos, ya no se construyen alhambras, ni canales, ni puertos, ni nada de lo que los españoles regalamos á la civilización árabe.

Y así por ese estilo, nos va penetrando el Islamismo, llenándonos de su espíritu pirata, de sus artes pérfidas, de su presunción de *pueblo santo*.

Cristo puede penetrar á Mahoma, pero de hecho es Él el penetrado.

La civilización puede penetrar al salvaje, pero de hecho ella resulta la barbarizada.

Ahora, por lo que se ve, debemos ir á sostener en su trono al Sultán... Es caso de honor pactado por los sultanes europeos. Algo raro parece eso de que las madres españolas hayan de enviar sus hijos á matarse por sostener en el trono á los descendientes de Mahoma; pero esto es una duda suscitada por nuestra ignorancia. Los sultanes europeos y sus mamelucos saben que esto es muy justo, muy razonable, muy culto, muy cristiano y muy europeo.

Los periódicos de la charanga guerrera, nos aturden con epígrafes como estos: «Asesinatos de protegidos españoles»... ¿Protegidos españoles? ¿Con qué se comerá eso?

Por lo visto se trata de una nueva casta. Hasta aquí conocíamos los *españoles protegidos* del Estado y de la monarquía, y la de los *desamparados*. Cuenténlo Ferrer y consortes. Además conocíamos los *extranjeros protegidos*; un extranjero llamado Dios, unas leyes extranjeras llamadas *dogmas*; unas sectas sin nación, llamadas frailes y monjas; todos estos son extranjeros, que ni nacieron en España, ni han pagado tributo, ni acatan las leyes... y sin embargo son *protegidos*.

Ahora nos ha salido esa otra casta de *moros protegidos de España*... ¿En qué diablos consistirá esta *protección* española, si los españoles tenemos que huir al extranjero por vernos desbaliados, apaleados, encarcelados y fusilados por quítame allá esas pajas?

De modo que por defender tales *protegidos* moros, los cristianos desamparados han de ir al barranco del Lobo?

Vaya: que esto es Marruecos y estamos *penetrados* hasta el meollo.

Hase observado que á ni uno de losregoneros de la guerra se le ha ocurrido pedir plaza en el ejército de operaciones. *A la guerra*... los otros: ellos se quedarán predicándola y cogiendo el botín.

El botín de los negocios de acá y el que resulte de allá.

El gobierno nos habla de pactos secretos... que no se pueden decir... ¡Otras castas de españoles: unos que poseen los secretos; ellos pueden manejarlos y utilizarlos. Los otros que los ignoran...

Esta colección de secretos componen un sólo *secreto*: el del negocio de los que están al tanto.

Ya nos lo contarán los soldados que vuelvan cojos, mancos, físicos y locos.

¿No te parece, lector, que los *moros* verdaderamente terribles, no son los que están *allá*, sino los que están *acá*? ¿No te parece que los que han perdido á España son *éstos* y *no aquéllos*?

Telegrama simpático

Oviedo 10 (8,50 noche)

«El anuncio de que el Sr. Cierva vendría á Oviedo á tomar parte en el mitin que mañana celebrarán los conservadores, había producido gran efervescencia entre todos los elementos liberales ovetenses.

Esta mañana circuló la noticia de que el ex ministro maurista vendría en el correo de Madrid, y luego se dijo que efectuaría el viaje por Santander; pero ni en uno ni en otro tren llegó. El público hacía comentarios de toda índole sobre estas alteraciones del programa y las relacionaba con el hecho de que en el mixto de anoche llegaron de la corte muchos individuos de la Policía secreta y con la decisión de que á la hora de llegar el Sr. Cierva no entrase en el andén nadie que no estuviese provisto de billete ó de una invitación especial.

Al mediodía comenzó á repartirse profusamente un manifiesto de la Juventud republicana en que se protesta contra la visita del representante de una política que vertió la sangre del pueblo en las calles españolas y en los fosos de Montjuich. Se añade en el documento que los conservadores que representan el caciquismo envilecedor de Asturias, simulan ahora dirigirse al pueblo que los desteta y los maldice. Según la Juventud republicana, sólo asistirán al proyectado mitin los paniaguados ó esclavos de Comillas y los trabajadores de determinadas empresas.

Por fin, á las siete de la tarde, por el ferrocarril del Cantábrico, llegó el señor Cierva.

En la estación le esperaban las autoridades y Comisiones oficiales.

Todo el trayecto que había de recorrer desde la estación á su alojamiento el personaje, estaba lleno de policías, guardias de Seguridad y guardias civiles. También esperaba el paso del señor Cierva numeroso público.

El Sr. Cierva, al salir de la estación, tomó un automóvil, que fué rodeado de jóvenes conservadores y de un piquete de la Guardia civil, al mando de un sargento.

Al ponerse en marcha el vehículo y durante todo el camino que siguió, la multitud que presenciaba su paso no cesó de silbar al Sr. Cierva y de gritar contra él. A medida que avanzaba el

automóvil, iban siguiendo grupos cada vez más nutridos, que pitaban de un modo ensordecedor, y daban vivas á la libertad y gritos contra el ex ministro, algunos muy censurables.

Cuando se detuvo el coche á la puerta de la casa donde se hospeda el ex ministro, le fué al público imposible verlo siquiera, porque le ocultaba y le protegía la plana mayor de sus correligionarios; pero la muchedumbre se estacionó frente al edificio y allí está silbando todavía á la hora en que telegrafío.

La Policía y la Guardia civil no han logrado reprimir las protestas del público.

Los Sres. Alas Pumariño y Castro fueron objeto de iguales manifestaciones de desagrado.»

HABLO ZARACIÉVA

En Oviedo.

Y dijo:

«Al venir á Oviedo, sabía que ocurrirían sucesos desagradables. No niego la realidad de estos sucesos; los sufro sin jactancia.»

Que no reclame por esto patente de adivino. Lo sabía todo el mundo. Como sabe que lo mismo le ocurrirá en todas las poblaciones á donde vaya, menos en aquellas que no tengan idea de lo que es la dignidad nacional.

«Nuestros enemigos nos llaman tiranos, y son ellos los que con su audacia y sus mentiras quieren hacer que retrocedan los hombres de honor.»

El Honor.—Pido la palabra.

—¿Para qué?

—Para protestar de la ofensa que me infiere ese hombre al tomarme en boca.

—No le haga usted caso. Las cosas se toman como de quien vienen, y hay hombres que no pueden ofender á nadie.

—Me ha convencido usted.

«Nosotros no somos tiranos. De lo ocurrido ayer no saco yo rancores, sino enseñanzas...»

¿Para qué, si no has de volver al gobierno, á menos que aquí se pierda en los unos el instinto de conservación y en los otros la vergüenza?

Por lo demás, ya comprendemos todos para qué te servían esas enseñanzas: para cometer más *atentados personales* de los que cometiste desde el poder en 1909, y dar pretexto desde el primer día para que se te aplicara aquello del Apocalipsis:

«Cuando apareciese el Hijo de Iniquidad, madres preñadas, aplastad en vuestros vientres los hijos para salvarlos de la Bestia.»

«Se anuncian tiempos de lucha.»

¿Contra quién? ¿Contra la moralidad? Te ribebes enemigos sois en estas lides los ciervistas. Nos declaramos de antemano v.ncidos.

«Nuestras armas no son las mismas, porque nosotros no apelamos al engaño; pero iremos á la batalla ó desapareceremos de la política.»

¿Cómo que no apeláis al engaño, si hasta para privar de la vida á un hombre lo empéis? Deberíais tener siquiera el orgullo de nuestras malas cualidades.»

¿Que desapareceréis de la política? Como partido, desaparecisteis ya los ciervistas. Los conservadores pueden volver al poder; vosotros, los manchados de sangre, no.

«El mío lo nunca triunfa; es un sentimiento vil y deprimente.»

Certo es. Y por eso lo sientes tú, y por eso vis á todas partes escoltado por un ejército de policías.

«Tenemos la obligación de defender los intereses de la sociedad, de la religión, de la patria y de la monarquía.»

¡Pobres entidades sociales si no tuvieran otros defensores que tú Cierva! ¡Tantas cosas grandes defendidas por un hombre tan chico! Sólo con suponerlo las rebajas, las deprimes y las ofendes.

«Hay que impedir que en las cámaras se defienda el atentado personal y que en la prensa se haga apología del crimen. Quienes la hagan deben ser llamados colegas de los criminales.»

En esto (ray que ser justo) das muestras de desinterés. Si se impide la defensa del atentado personal, ¿quién podrá elogarte en adelante? Y si no puede hacerse la apología del crimen ¿quién volverá á tomar tu nombre en boca, si al crimen debes tu celebridad?

«Acaso nos equivocáramos, pero tenemos buena fe y deseo de acertar.»

Pues el hombre que se ha equivocado, y por equivocarse se ve lleno de sangre, y execrado y maldicho, ese hombre, aun teniendo conciencia de que sus actos obedecieron á móviles justos, se mete en un rincón, en vez de poner carteles de desafío, lanzar amenazas y seguir difamando y calumniando á sus víctimas; ese hombre, si tiene idea de lo que es la dignidad humana, se envuelve noblemente en el manto de su conciencia, y espera resignado la hora en que la opinión se rehaga y la Historia le haga justicia, en vez de presentarse con actitudes de clown grotesco á desafiar la opinión.

Te has suicidado políticamente, Cierva, al hacer esa declaración; caso raro, por ser la vez primera que se suicida un muerto.

Mientras dijiste y sostuviste que habías fusilado en cumplimiento de tu deber, la opinión pudo dudar de si realmente eras un obcecado convencido; pero desde el momento que tú mismo dudas ya de si te equivocaste ó no, no puede tener para ti en ningún caso consideración alguna. ¿Crees que pudiste equivocarte al matar aquellos hombres, y pretender nuevamente el gobierno? Esto es monstruosamente abominable, esto es humanamente incomprensible, á menos de no juzgarte loco, ó sediento de sangre esto es confirmar la opinión que el mundo entero tiene de ti; esto te hace más odioso aún que los fusilamientos.

¡Retírate, desdichado, de la política que deshonoras! No acumules más odios sobre el partido que ha tenido la desgracia de albergarte, porque donde quiera que vayas te pasará lo que en Oviedo: que la indignación producida por tu presencia ahogará todo sentimiento de tolerancia, respeto y cortesía....

La noche que Robespierre fué acusado, solicitó de todas las fracciones apoyo para que se le permitiera justificarse.

Algunos de los representantes del pueblo comenzaban á variar, cuando uno de ellos exclamó: *¡La sangre de Danton te ahoga!* y aquel grito llevó á Robespierre á la guillotina.

No lo olvide; Cierva, porque á tí te dirán en todas partes lo que en Oviedo: *¡La sangre de Ferrer te ahoga!*

Y este grito te *guillotinará* moralmente.

JOSÉ NAKENS

A los Requetés

Cuando yo era Requeté

¿Os interesan, Requetés de 1911, las historias de vuestros compañeros de hace treinta años? Pues bien: yo habíais sido uno de los más bravos y de los más osados. Yo hice mil heroicidades que todavía recuerdan y cuentan con admiración los carlistas de mi tierra y de mi tiempo. No encontré jamás otro más valiente que yo. ¿Queréis que os explique una de las más extrañas escenas de aquella mi campaña?

Pues, leed: esto servirá para instruirnos y para confundiros.

Estaba yo en Vich, que, como sabéis fué uno de los más intensos focos carlistas. Ya os dije que yo era carlista porque *me habían hecho*. Me habían hecho mis padres. A mi padre le había hecho carlista el suyo, que, como os dije, fué fusilado.

Mi padre no me hablaba apenas del suyo; había algo que le ayudaba la garganta. Los otros carlistas eran los que me hablaban de él y de sus valentías. Sobre todo hablábame un *sastre eclesiástico*, Jaime Serrallonga se llamaba, cuyo obrador era tertulia perenne de curas y seminaristas que iban allí á despellejar imaginariamente los liberales del día y a recoriar el despellejamiento real de otros tiempos.

Este sastre (oficio de mi padre), era de mi pueblo; algo de más edad que mi padre y hermano de uno de los soldados que lucharon á las órdenes de mi abuelo, que fué comandante del Batallón de Oset.

Este sastre y sus contertulios habían conocido á mi abuelo y me contaban admirados sus estratagemas y sus ferocidades. Cuando yo preguntaba por ellas á mi padre, me respondía con un gesto extraño y con un silencio más extraño.

En aquel tiempo era yo pequeño; costábase trabajo entender lo que me decían bien claro, y me era imposible entender lo que no se decía y lo que se callaba. Este silencio y ese gesto de mi padre me intrigaban. ¿Por qué no quería hablarme del abuelo?, me decía yo.

Llegué á barruntar la causa de este silencio, por lo que me dijeron los otros.

Mi padre era alférez de la compañía del abuelo; debía ser todavía muy niño. Era alférez y presencié su muerte, que fué grandemente trágica, y la vais á ver.

El día 26 ó 28 de Abril de 1849, el ejército carlista catalán estaba muy mermado ya. El general marqués del Duero había organizado un fuerte movimiento envolvente que obligó á las partidas carlistas á agruparse y á aceptar batalla en los ásperos cerros del Esquirol. De aquella acción sí me habló mi padre; paréceme oírle todavía el entusiasmo con que contaba las cargas de la caballería de Marsal y los choques del batallón de Olot con el ejército. En las pupilas de sus ojos se veían relucir los sables, correr los caballos, humear las descargas.

De aquella acción salió tan grande derrota para los carlistas, que se dieron á la desbandada corriendo á la frontera los más bravos, sin exceptuar á Tristany, y Cabrera, Galcerán, Estarús y demás cabecillas.

El batallón de Olot salvó de la refriega á algunos números, que se corrieron por Torelló y fueron á situarse en los Pirineos por la Baga de Curull y contornos, refugio habitual de los huidos y de los vencidos. Allí reunidos los restos de la fuerza, el coronel Ponsa propuso la huida á Francia y licenció sus bravos, dando por fracasada la guerra.

Los partes de la Capitanía General de aquel tiempo dicen que fuera de este grupo no quedaba ya más que Saballs con 100 hombres.

Contra la cobardía del coronel se levantó el abuelo; el jefe quedó licenciado y desapareció llevándose un hijo suyo y algunos individuos, quedando en orden de guerra sesenta y cuatro individuos de tropa y «ocho oficiales». Estos y los de Saballs fueron los héroes que se proponían sostener la guerra contra el ejército constitucional.

Ni mi padre ni sus amigos conocieron un detalle que aprendí en el archivo de la Capitanía General, á saber: que el hijo del coronel, no sé si de acuerdo con su padre, fué á traicionar su batallón y prestóse á dirigir las fuerzas liberales para perseguirlo. Fué encargado de esta misión el entonces coronel Echazú, ayudadas sus tropas del Tercio de voluntarios de Arbucias, encargado de la vanguardia por aquellas fragosidades y derrumbaderos de San Quirze, Besora y Vidrá.

No explicaré, por ser digresión larga, cómo se verificó el copo. Lo que sí debo contar (lesmintiendo los partes oficiales que dicen haber matado á los carlistas en huida y defensa), es que, copados el abuelo, ocho oficiales y algunos otros, fueron fusilados sobre la marcha. Mi padre escapó al copo; presencié con algunos otros el fusilamiento, que él jamás me quiso relatar, y he aquí cómo me lo contaba Serrallonga.

El jefe del Tercio debía ser *L' Audreuet de Tona*; hizo montar en un burro al abuelo, dió orden de disparar contra él por la espalda y cayó con tal suerte, que los sesos se pegaron á la bocamanga de la chaqueta de felpa que usaba. *L' Audreuet* clavó con unas puntadas aquellos sesos en aquella bocamanga a guisa de galones, y con tal uniforme hizo su entrada en Vich.

Este relato asoció con tal fuerza y

persistencia en mi cerebro la idea de los galones y de los sesos del abuelo, que llegué á padecer, por lo que ahora veo, una verdadera fascinación. Cada vez que veía pasar á mi lado un oficial del ejército, en sus estrellas y dorados veía yo brillar aquellos sesos en que quizá estuviese grabada ya mi imagen; y dada mi educación, al golpe de horror que estos rayos brillantes me producían como lancetas que fuesen á clavar en mi alma, seguía una oleada de sangre á mi cerebro excitándome á la venganza; y siéndome imposible, mi sangre hervía en deseos de ser mayor, de poder empuñar la espada, de saber manejar el fusil, y de cortar, á serme posible, la cabeza del fusilador de mi abuelo para pasearla por las calles de Vich y llevarla á la sepultura de mi abuelo.

Ved ahí, amiguitos míos, cómo se iba haciendo flera por dentro y por fuera aquel niño, todavía imberbe; el fantasma del fiero le empujaba á buscar la muerte para asegurar la salvación; el fantasma del fusilamiento del abuelo, le empujaba á la venganza. Estos fantasmas de una fuerza motriz colosal, y de fuerza irresistible, las dos mayores realidades para mí que ocupaban toda mi actividad cerebral, viéndolas siempre y sintiéndolas siempre, no ya fuera de mí, sino dentro, encarnadas en mí, formando parte de mí mismo y siendo una porción de mí yo; aquellos fantasmas, amiguitos, que me llevaron en brazos durante muchos años de mi vida; aquellos fantasmas ¡fijaos bien! eran *dos ideas* que me habían metido dentro de mí, cuando yo tenía la cabeza abierta á todos los soplos y no podía por la razón, tamizarles, depurarlos y orearlos.

¡Oh, amiguitos! Yo recuerdo bien el brillo siniestro de los ojos de Serrallonga por encima de los cristales de sus gafas, fijándose en mi fisonomía al referir él sus relatos, viendo cómo sus palabras iban cargando dentro de mi cuerpo los tubos de la venganza y de la ferocidad... Yo recuerdo bien cómo me contemplaban aquellos curas contertulios, viendo lo bien que yo me iba amoldando á su obra moldeadora, hasta decirse ellos: «este niño de hoy será un trabuquero mañana: ved, en la expresión de su rostro, cómo se traspora el gran trabajo de la fábrica de sus nervios y músculos, cargándose, crispándose, acumulando las energías psíquicas de propósitos y planes que fijan en sus músculos una tensión que estallará más tarde... Ved á este niño, como se le ve enrojecer de indignación de repente, de repente palidecer, de repente centellear sus ojos, de repente extremecerse, cerrar sus puños, oscilar su aliento... En su interior, ya batalla, ya lucha; ya ve el ejército, busca los galones, clava su bayoneta, corta las cabezas... Vedle en manos de la venganza y del terror religioso... Es una flececilla á plazo fijo... ¡Y esto, amiguitos, os pasa á vosotros... Eso hacen con vosotros...

¿Que qué hice? No creais que se quedaron en solos propósitos estos afectos. Estaba en Vich, de guarnición, el batallón de cazadores de Alfonso XII. Hacían el ejercicio en el llamado Prado de la Riera. Allí iba yo, perdiendo clases y dejando lecciones, á aprender el ejercicio que luego enseñaba á otros

compañeros erigiéndome poco á poco su cabecilla; y de allí iba á embebecerme con D. Luis de Mas, coronel de ingenieros que había sido de Carlos VII, escuchándole como á un oráculo el arte de la artillería, sistemas de fortalezas y de puentes (él era autor de un proyecto de puentes improvisados para el ejército), y buscaba las historias de las guerras y las descripciones de las grandes batallas; y sabía yo más de técnica militar á los catorce años que los tenientes del Alfonso XII... y estábamos en conspiración continua, y para cuando llegase la hora teníamos estudiadas las entradas y salidas del cuartel, los puntos de ataque y de defensa, las huidas y embestidas, y... hacíamos ya escaramuzas los seminaristas, provocando á los oficiales, retándoles á singular combate en las afueras de la ciudad, hasta tener que intervenir el coronel Cornel y el obispo Morgades, y... ¡sería largo de contar! Bastaba decir que á duras penas lograban evitar el conflicto las autoridades, y yo... siempre al frente de aquellos cobardes seminaristas, entre los cuales apenas habla media docena dignos del nombre de católicos...

Preguntábase á los de aquel tiempo y os dirán como un *Et quelé* de alma se bastaba para levantar el seminario, tener en jaque al obispo y autoridades y amenazada de corralito la ciudad. ¿Qué me importaba á mí todo aquello, si con eso salvaba mi alma? ¡Matar por Cristo y morir por Cristo! he ahí el gran secreto; librarme del mundo, conquistar el cielo y vengar la sangre de los míos. La fe religiosa como estimulante para el apetito futuro, y el atavismo despertando el apetito de la venganza del pasado; he aquí las dos fuerzas inmensas que aterrorizarían al obispo y á una ciudad, si supieran ver así funcionar en el corazón de un niño más valiente que todos ellos... más valiente que el espacio y que el tiempo...

Me reprendía y castigaba el obispo, y yo ya sabía que el obispo era aliado del liberalismo, enviado por Castelar y por Sagasta para descatolizar el país y para llevarnos al irflorino; y yo juraba cortar la cabeza al obispo traidor á Dios y á la patria legítima. Y cuando nos hablaban de León XIII ya sabía yo, porque me lo habían dicho *los míos*, Nocedal y Llauder, que León XIII era maón, que era Papa por Bismarck el gran enemigo de España y de la religión; y juraba también cortar la cabeza á León XIII, papa del diablo, para poner un Papa cristiano y bueno, hecho por los jesuitas, que eran los mejores... Y cogía el Kämpis y el Villacastin, y la *Jerusalén Libertada* y los libros de Oller y de Hernández, y de todos ellos sacaba esta conclusión: *¡quién podrá sacarme de la caridad de Cristo*, de esta caridad de matar todos sus enemigos y de morir por El, á su lado, cantando como postrer suspiro de la agonía, el himno de los congregantes luisianos?

¡Jesús, que desconsuelo es sin tu amor vivir más que dulce consuelo-en tu seno morir!..

¡Morir... en el seno de Jesús, como los cruzados... como los soldados de la Fe... ¡Morir matando... héroe y mártir! ¡Como Estrauch! para ver en la losa de mi sepulcro inscrita la inscripción:

¡Vidi subitus altare meum animas interfectorum propter me et propter nom n. m. unum!..

¡Qué hermoso esto, amiguitos míos!... ¡Habéis visto otro *requeté* más bravo y más entusiasta que ese niño que os acabo de describir?

Este era yo, amiguitos míos; yo, que ahora compadezco á aquella pobre criatura, de alma tan virgen, de corazón tan puro y tan horriblemente deformado por *los mayores* que en vez de encaminarla hacia el bien, la conducían hacia la maldad. Entonces me habían enseñado á decir de mí lo de San Bernardo: *tam parvus et tam magnus peccator* ¡Tan pequeño niño y ya tan grande pecador! Y, ahora, con mi pesadez de hombre encanecido, reproduzco aquellas escenas del niño ante los viejos, y exclamo: *¡Malvados viejos!* cómo de un tan hermoso angel hacéis una tan detestable fiera... fiera para sí y para los otros! ¡Cómo vais formando al diablo en aquel espíritu de angel! ¡Cómo le engañáis, viejos, y cómo infiltráis vuestros perversos instintos de viejos en aquel corazón de joven!

S. PEY ORDEIX

Otra sentencia condenatoria

La cosa fué más cómica que una perorata de D. Dalmacio. De nuevo ese chapatintas del Tribunal de Cuentas, á falta de otra ocupación más honrada denunció la caricatura publicada en el número 17, de este año, de EL MOTIN; y de nuevo acudimos al Juzgado Municipal del Hospicio ávidos de edificarnos en la contemplación de la seráfica figura de Magnaud II, por otro nombre D. José Luis Ponce de León, por otro cargo *Gerente del Banco popular de León XIII*, que es una institución creada por la Defensa Social.

Como la noche antes de concurrir al Juzgado nos habían dicho lo de la gerencia y no habíamos tenido tiempo de comprobar si era cierto, no quisimos recusar á un juez que debía al querellante encubierto (no al despreciable testaferrero) un cargo y un sueldo, antes de enterarnos bien; aunque sí sospechamos que estaba prejuzgada la cuestión.

Pero vamos al caso.

Tratábase de una caricatura que, á juicio de su autor, *no necesitaba pie ni explicación*, y á juicio del Fiscal no tenía sanción en el Código; pero el excelente Magnaud II ha dejado en mal lugar al Fiscal y al autor de la caricatura, porque resulta que, á pesar de la claridad y precisión del dibujo, Magnaud ha confundido la *Inquisición* que en la caricatura se representa, nada menos que con el *Purgatorio*; y á pesar de la claridad y precisión del artículo 584 del Código Penal, ha declarado el dibujo constitutivo de una falta.

Magnaud puede haberse equivocado al interpretar el Código; pero no podemos suponer que pueda haber confundido el *Purgatorio* con la *Inquisición*; con ello habría puesto en peligro su cargo de Gerente del Banco popular de León XIII, para cuyo desempeño es indudable que se necesitará saber cómo

nes y discernir las verdaderas de las Falsas Decretales. Tal vez seamos nosotros los equivocados ó los ignorantes, porque la Defensa Social haya conseguido hacer de la Inquisición un dogma y justificar su funcionamiento dándole el carácter de ensayo terreno del Purgatorio.

Y llevado Magnaud II en alas de estas consideraciones á muchas millas de distancia del mundo real, hizo añicos el Código y la ley de Enjuiciamiento, para servir á los señores de la Defensa Social la condena del precito Nakens y de EL MOTIN, y si hubiera sido posible la de todos los que comulgamos en su Iglesia.

La caricatura tenía un autor, cuyo nombre dió Nakens al ser requerido; este autor puede plantear en donde lo oigan los sordos el problema de la compatibilidad moral del cargo de Juez Municipal con el de Gerente del Banco popular de León XII y este autor ha sido absuelto.

Véase ahora lo que el Código dice á todos los ciudadanos españoles, incluso á Magnaud II:

Artículo 12. De los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta ó el grabado, responden criminalmente sólo los autores.

Art. 14. Sólo se refutan autores de los delitos ó faltas que se mencionan en el Art. 12 los que lo hayan sido del escrito ó estampa publicados. *Si estos no fueran conocidos ó no estuvieran domiciliados en España, se reputarán autores los directores de la publicación.*

El autor del dibujo es sobradamente conocido, y su domicilio, sito en una de las calles más conocidas de Madrid, consta en autos.

¿Habrá, pues, prevaricado Magnaud II? No. Es que hasta hoy Dios cegaba á quien quería perder, y por lo visto ahora ciega á quien quiere salvar, y en este caso sin duda, se encuentra nuestro buen amigo. Le deseamos que la prueba sea corta.

Pero lo más notable de todo es el fundamento de la sentencia, que suponemos será el artículo 820 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, aun cuando Magnaud II no lo cita. Dice este precepto que no será bastante la confesión de un supuesto autor para que se le tenga como tal, si de las circunstancias de aquél ó de las del delito resultaran indicios bastantes para creer que el confeso no fué el autor.

Esto dice la ley, y en la realidad ha resultado: 1.º que no ha habido ocasión de oír al confeso como autor; 2.º que los indicios confirman la manifestación de Nakens; y 3.º que la acusación abandonó su deber de probar los cargos, pues á ella y no á la defensa incumbe esta tarea.

Aguardemos á ver si el Juez de primera Instancia disuade á Magnaud de sus errores, y en caso contrario, estudiaremos la formación de una Liga de defensa contra la Defensa Social, que ya tiene á su disposición y servicio

Bancos, Jueces, soplones, dogmas, antiparras para leer lo que no está escrito y tiempo de sobra para meterse en lo que no le importa.

E. BARRIOBERO Y HERRÁN

Al obispo de Madrid-Alcalá

ATROCIDAD CATÓLICO JUDICIAL

Tantas veces va el cántaro á la fuente que alguna se quiebra.

Refrán de la Nación católica.

No se sabe lo que harán los tribunales superiores; lo que sí ha de hacer hoy EL MOTIN es denunciar al obispo de Madrid-Alcalá, una sentencia herética y quizás blasfémica, que acaba de dictar contra EL MOTIN el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta villa y corte, como proemio y preparación del Congreso Eucarístico.

He aquí el tenor de este notabilísimo documento que pasará á la *Gaceta* con el dictamen del Tribunal Supremo, *ad perpetuam rei memoriam*:

CONSIDERANDO el hecho de representar en una lámina ó estampa caricaturada, con el fondo de una pintura ridícula del «Purgatorio»; la efigie del «Salvador» presidiendo una figurada bacanal sostenida por un «Prelado», religiosos y monjas, constituye una burla y escarnio de cosas y personas del «culto católico» y una profanación de la sagrada imagen.

CONSIDERANDO que si sobre la interpretación de lo figurado en la lámina y la intención del dibujante cupiera duda; sería bastante á disiparla la frase puesta al pie de la misma en que se dice: «caricatura que no necesita pie ni explicación.»

CONSIDERANDO que negada la acusación por el Ministerio fiscal y limitada por el acusador privado á la falta prevista y penada en el artículo «quinientos ochenta y cuatro», número «cuarto», del Código Penal, es incuestionable que los hechos caricaturados en la «estampa» denunciada ofenden á la moral y buenas costumbres de un pueblo católico; que ve á sus sacerdotes y religiosas confundidos en bacanal inmundicia; y que la pintura burlesca del «Purgatorio» y la representación del «Salvador» presidiendo el cuadro es aún más inmoral, aún en el supuesto de de la titulada «moral universal»; porque, como el Tribunal Supremo de Justicia tiene declarado en multiplicadas resoluciones, la tolerancia religiosa está limitada por el respeto á todos los cultos; y falta á ella el que ofendiere el sentimiento religioso de cualquier secta ó religión consentida por el Estado.

Visto el artículo citado y demás concordantes al caso.

FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos á D. José Nakens Perez á la pena de veinticinco pesetas de multa con el apremio personal correspondiente en caso de insolvencia y al pago de la mitad de costas del juicio, declarando de oficio la otra mitad de costas.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

José Luis Ponce de León. Enrique Cárdenas. Fernando Juxaristi.

El juicio de esta sentencia, además de la enormidad jurídica civil, compete por la parte dogmática al ordinario de Madrid, inquisidor de la pravedad herética.

El obispo no puede excusarse de su juicio, pues en repetidos cánones se dice que «se hace cómplice del error el que lo tolera.» Y en dicha sentencia hay varios errores católicos.

1.º En el segundo Considerando se equipara ante el derecho judicial español la tolerancia de los sentimientos religiosos de cualquier secta ó religión. Esto constituye una ofensa á la preeminencia del catolicismo, religión oficial del Estado.

2.º Es falso que los Códigos intenten prohibir en sus textos las ofensas á los sentimientos religiosos de sectas ó religiones que tengan prosélitos en España, en la forma que lo entiende el Juzgado municipal, por las razones siguientes: hay religiones que consisten en ofender los sentimientos de los prosélitos de otras. Por ejemplo, el catolicismo consiste en deificar á un reo condenado en proceso legal por las autoridades legítimas religiosas y políticas de su país, lo cual es altamente ofensivo para los sectarios de la religión israelita, fundada por el mismo Dios oficial de España. Todo el culto católico es una ofensa á los ministros de la religión judía que tiene prosélitos en la nación. Según la doctrina del Juzgado, son ilícitos los cuadros, imágenes y funciones públicas del culto católico que ponen en caricatura á los ilustrísimos Anás y Caifás, sumos Pontífices del pueblo de Israel.—Las mismas sectas protestantes tienen como dogma y culto esencial las ofensas á los sentimientos católicos, negando la autoridad del Papa, llamando ídolos á los santos, sacrilegio á la Eucaristía, inmoralidad á la confesión auricular, satánicas á las órdenes monásticas y secta del anticristo á los sectarios del Papa.

De modo que cada religión es una ofensa, un insulto, una amenaza y una sentencia de muerte contra los sectarios de las otras; y desde el punto y hora en que se autorizan las sectas y sus cultos, se autorizan las ofensas é insolencias que son la esencia de sus cultos, de sus dogmas y de sus creencias religiosas «autorizadas por la Constitución del Estado.»

3.º La misma Constitución y jurisprudencia autorizan la refutación razonada de los dogmas, sin ofensa de la tolerancia legal. Prohiben el escarnio; no el ridículo ni la refutación. En una lámina y en una caricatura, puede haber un escarnio y puede haber un razonamiento. En la de autos hay un razonamiento y no un escarnio, según veremos. Condenar el razonamiento, es atacar la Constitución y los Códigos.

4.º En los Considerandos se confunde las cosas y personas del culto católico, y los «sentimientos católicos»,

con los dogmas y con los resentimientos. Es falso que á los católicos les ofenda en sus sentimientos, la publicación y censura de los vicios del clero. Lo enseña terminantemente la Decretal de Gregorio Papa, lib. V, tít. 41 cap. 3, ley del reino y vigente en el distrito del Hospicio: «No debe ocultarse la realidad con pretexto de evitar el escándalo». Y lo enseña el Ven. Beda, citado por Santo Tomás, doctor oficial de la Moral Eclesiástica proclamado por Pío X: «Más útil es que se produzca el escándalo, que el que se oculte la verdad». A los católicos y á la religión, les interesa, pues, y así lo sienten los Papas y los Santos Padres, que se publiquen, se censuren y se ridiculicen los vicios del clero, que es «persona del culto de Dios, cuando es lo que debe ser»; y cuando hace lo contrario, no es persona del culto sino cosa del diablo. Siendo además ley de un Papa esta máxima: «si quieres que te respete como bueno, no te portes como malo». Y así lo practica la Iglesia, publicando los vicios de los malos obispos, de los malos clérigos y de los malos frailes, poniéndolos en caricatura con el sambenito y corzo de la Inquisición.

No hay, pues, tales sentimientos católicos ofendidos, sino resentimientos de marranos hipócritas y fantoches, mame-lucos de la religión y explotadores suyos para sus fines personales, haciendo la religión ridícula, odiosa y grotesca... como ellos.

5.º El Juzgado ha llamado Purgatorio á la escena del fondo de la lámina. Con esto incurre en la doble herejía de afirmar que están en el Purgatorio Jordano Bruno, que según fallo de la Iglesia está en el Infierno, y Juana de Arco, que, según igual fallo, está en el Cielo; porque las figuras que aparecen entre llamas son las de esos personajes, y para que no «necesitase pie» la caricatura, se puso encima de cada figura con letras gordas el nombre de los torturados. Además, la escena se desarrolla en una calle, y al afirmar que eso es el Purgatorio, el Juzgado afirma creer que el Purgatorio está en las calles, lo cual es otra herejía, ó cuando menos una opinión temeraria y ofensiva á los oídos piadosos.

6.º Por lo dicho se ve claramente, que al llamar «Purgatorio» á las llamas que aparecen en la lámina, donde están ardiendo Juana de Arco, canonizada, y Jordano Bruno, condenado, el Juzgado Municipal no conoce el abecé del catecismo católico oficial del reino, ó que, si lo conoce, finge ignorarlo para poder confundir el auto inquisitorial prohibido por las leyes españolas y la Inquisición expulsada de la legislación española, con el Purgatorio, «dogma oficial del Estado», y esta enormidad, sí que necesita pie y caricatura.

7.º La sentencia llama «bacanal inmundia» una escena de comedor en la cual aparece un señor que el Juzgado llama «Prelado» sin llevar ninguna in-

signia de tal, pues el gorro que lleva no es de prelado español, sino de prelado del Tibet; ni hay monjas, sino una posadera de la Vendée; ni hay inmundicia de ninguna clase, ni aparece Baco por ninguna parte; ni la exposición gráfica de bacanales clericales constituye bur-las y escarnios de cosas y personas del culto... etc. etc.

8.º «Pero lo más enorme del caso es que se diga que en la lámina hay la profanación de la sagrada imagen del Redentor, cuando precisamente es todo lo contrario y una glorificación del «Redentor» poniéndole en actitud de reprobar las orgías clericales. ¿Es que se había de poner á Cristo burlando á la salud de Sor Mercedes y del Padre Busquets, aplaudiendo las meriendas jesuítas?

Esta misma idea y este mismo asunto, con cortas diferencias de escenario, se ha tratado por H. Flandrín, en el cuadro que se exhibió en el salón de París con el título «Jesus pleure sur la Ville,» por Simonet en el cuadro «Flevit super illam» que se exhibe en el Museo de Arte Moderno, y por otros grandes maestros.

Sí, señores: veremos si al empeño que tiene el clericalismo, caricato escarnecedor de Cristo, de impedir la caricatura de sus cultos caricaturescos, en nombre de la moral de la caricatura, el Tribunal Supremo responderá imponiendo la moral de las sentencias, pues lo que es ésta es inverosímil, estúpida y... verdadera caricatura de la ley.

¿Qué se persigue con esto? Sencillamente, crear unos destiniillos de caricatos encargados de perseguir las caricaturas para sacar el dinero á los bobos beatos.

Todo ello es una caricatura cismática. Son el Congreso de Caricatos andando.

El obispo de Madrid tiene la palabra para corregir al Juez Municipal y para cumplir este canon que ha jurado cumplir: «Errare in fide convincitur, que alios errantes cum potest ab errore non revocat. Dec. Greg. lib. V, ti. VII. capítulo II.»

Y si no retracta sus errores el juez, ya sabe el camino el obispo de Madrid.

Los Carlistas al Rif

Dicen los curas ser defensores del lema Dios, Patria y Rey. Pues allí, en el Rif, los moros están ciscándose en todos los dioses de los carcas, y ahora dicen que intentan ciscarse en la Patria. De su Rey no hablemos. ¿Por qué no corren al Rif?

He aquí el proyecto de un amigo de Avilés (M. F.), para utilizar santamente la valentía carlista.

Investigar en qué conventos, colegios y seminarios se está organizando los Requetés; declararlos *ipso facto* soldados de *Dios Patria y Rey*, y mandar al Africa á defender la bandera.

Dice así mi amigo:

«Formad con ellos regimientos á las órdenes de obispos bajo la dirección del *generatísimo* Don Palmacio, y encomendarles la guarnición de nuestras posiciones en el Riff y tranquilamente estaremos en nuestros hogares y talleres, en la seguridad de que estarán bien defendidas. Al menos no nos abrumará la duda de si habrá habido muchas bajas en nuestro ejército; pues por cada una que sufriese el formado por esta gente, se nos quitaría de encima un *roedor* del presupuesto, y un inútil para el país.

¡Pobre España, que te ves asediada por estas cuadrillas de bandoleros, carne de presidio, haia quienes se hace perdurable el odio de todas las conciencias honradas!

Veó que ese amigo no odia á los moros cual los odiaban nuestros antepasados. ¿Cómo, si no, se atrevería a proponer que se envíen carlistas al Riff? ¡Más compasión! ¡Menos crueldad con los hijos de M. homa! Combatirles, bueno; incendiar sus hogares, bien; robarles las minas, superior; exterminarlos, si es posible, archi; ¿pero enviarles carlistas? Esto sería ya el colmo de lo monstruosamente horrible. Y además una gran torpeza, que nos expondría á perder la nacionalidad.

El día que los moros se enteraran de lo ladrones, lo asesinos y lo incendiarios que son los carlistas, repasarían el Estrecho como antaño en nombre de la civilización, para venir á conquistarnos por bárbaros, por salvajes, por... por... ¿cómo lo diré yo?, por... por carlistas, palabra que resume y compendia todo lo que deshonra á la humanidad.

Voto, por lo tanto, en contra de esa bien intencionada proposición.

¡Estos son hombres!

¡Las hembras!

Me entero de que en España tenemos un hombre. ¡Gracias á Dios!
Helo aquí:

Ciudad Real, 4 — Al dirigirse el alcalde á su domicilio, se le acercó un segador pidiéndole una limosna.

Como el alcalde no le socorriera, el segador profirió tales maldiciones y amenazas, que dicha autoridad mandó á una pareja de Guardia civil que le detuviera por baste no.

A duras penas fué detenido y llevado á la cárcel, y ya en ella, el jefe del establecimiento dispuso que fuera cacheado por los vigilantes.

El segador opuso una resistencia tal á ser registrado, que hubo de reñir una verdadera lucha hasta conseguirlo, averiguándose después de esta faena, lo más inesperado y sorprendente que darse puede; el segador no era tal segador ni tal hombre; era una mujer en

toda regla y con todos los atributos de su sexo.

El cuadro, que hasta el cacheo iba adquiriendo las proporciones de trágico, degeneró en cómico.

La mujer-hombre tiene por nombre Benita Oviedo Delgado, es natural de Bonal (Badajoz) y consta por referencias posteriores al hecho, que viste de hombre hace ya muchos años, dedicándose con tal indumentaria á las faenas del campo, principalmente á la siega de cereales.

En vista de lo cual propongo que se imponga por Real Decreto que las mujeres se vistan de hombres para mejor poder trabajar en esta tierra en donde hay tanto señorito viviendo del título de ama de cría.

La guerra civil

¡La Eucaristía á la bayoneta!

6.000 SOLDADOS JESUITAS HAN JURADO LA BANDERA DEL *Rey del Paraguay* EN AZPEITIA

Ahí está la guerra civil armándose á toda prisa, á ciencia y paciencia del gobierno liberal que ordena las cargas contra los obreros en la Puerta del Sol y prohíbe los repartos de socorros en Sabadell.

Ahí está la guerra civil, hablando hasta ahora de *impiedad* y de *guerra á los impíos*, para decir mañana: ¡los impíos son los liberales!

A tiempo denunciamos la convocatoria. Ya se ha celebrado.

El objeto de la *algarada jesuita*. lo puntualizaba el *Heraldo Alavés* del 2 de Junio en este párrafo apologético de los asesinatos de San Feliú, que el fiscal de S. M. de aquella región no ha denunciado:

«Pero el temple de los jaimistas catalanes, no se deja acorralar por los matones de la izquierda. Ellos defendieron sus vidas con arrojo y de la pelea sacaron la peor parte los radicales.

Ha de concluir el tiempo en que cuatro osados vocadores, atropeliaban el derecho de los ciudadanos.»

Así escribe el órgano clerical que aplaude á los Requetés que en Barcelona y Tarrasa *atropellan el derecho* de los repartidores de las *Hojitas* con palos y á tiros.

Los jesuitas buscan el derecho de entregarse á todas las algaradas, preparándose á rechazar á tiros á cualquiera que ponga coto á sus desmanes, y al propio tiempo ejercitan el derecho de amedrentar, cohibir, á *palos y tiros*, el derecho de los demás.

A este fin obedece la algarada de Azpeitia: á armar un ejército de matones dispuestos á atacarnos y á defenderse á tiros y palos. ¿Contra quién? Hoy dicen que contra «los republicanos»; pero la intención va más allá.

Ahora han congregado *seis mil soldados*: ya los llaman así: soldados de *Cristo*, á saber: del Cristo de Montfort, de César Borja, de Santa Cruz, de Cucala y de Saballs. Del Cristo de la Saint Barthelémy, de las Cruzadas, de la Inqui-

sición, del carlismo, de Ravallac, de Jacobo Clemente, de Nozalada, de Polavieja, del «Vivillo», del P. Busquets, de Cierva y de San Feliú. Ese es el *Cristo* jesuita, y no el otro. Eso quiere decir la palabra Cristo: el «Cristo de Loyola», el farsante de Manresa, el tarufo apaleado en Barcelona, el homicida de Monserrat, el condenado de Alcalá, el encadenado de Salamanca, el astroso de París, el intrigante de Roma, el Memento de la Inquisición, el escapado del ejército, el renegado de España, el huído de los tribunales, el captador de limosnas, el gran hipócrita y el gran farsante de todas partes.

Ya lo sabéis, reyes: 6 000 jóvenes seducidos por los jesuitas han jurado sobre la Hostia, ser Ravallacs.

Ya lo sabéis, obispos: 6 000 soldados han jurado hacer con vosotros lo que el Cristo jesuita hizo con Palafox y Cárdenas.

Ya lo sabéis, españoles: 6 000 matones han jurado obedecer en Vizcaya á los jesuitas que en el Paraguay levantaron los indígenas contra el ejército y contra la Patria.

Vedlo: banderas, insignias, marchas militares, pelotones, ejércitos, compañías, escuadrones, *juradas de brimieras*, *armaduras de caballeros*, títulos de *soldados*, anuncios de guerra, batallas, muertes, ataques, defensas, sangre... Oídlo en los sermones extractados por sus órganos oficiales.

La Comisión estampaba en su proclama del 11 de Mayo esta bravata:

«He ahí la esperanza de la Iglesia y de la Patria; he ahí los jóvenes que van á ser armados... que vienen de ser armados Caballeros de Cristo.»

SOFLAMA DEL «CAPITÁN» HITA,

hijo adulterino de San Ignacio (que no tuvo hijos):

«El sermón lo dijo el elocuente P. Hita que describió el alcance de la fiesta celebrada por los jóvenes vasco-navarros, suplicando á los jóvenes que oían que fuesen dignos de sus antecesores, siguiendo las huellas del gran Ignacio de Loyola, que supo *pelear bravamente* por su Patria y ser *caudillo glorioso de las huestes* de Cristo. Pintó con irreplicable justicia la tempestad que se cierne sobre nuestras cabezas y cómo la impiedad va llevando sus olas de fango á todas partes. Terminó *exhortando á tener temple y vigor para la lucha con los enemigos* de la Religión (*léase rapacidad farisáica*) que son los enemigos de la Patria.

ARENAGA DEL BRIGADIER LASQUIBAR

(que todavía no está en el manicomio) en la explanada y en el acto de la jura de la Bandera:

«El Padre Lasquibar, alma de este acto, apóstol infatigable que *ha recorrido las ciudades y los campos para enardecer á los jóvenes* y llevarlos al solar de San Ignacio, ocupó el pulpito y en vasconense manifestó la *transcendencia de la Jura que iba á realizarse*. Sacaron procesionalmente la Custodia, se arrojó la muchedumbre mientras las seis músicas *tocaban la marcha Real*, y colocada la Custodia en el altar *comenzó la Jura*, sin que ni uno solo de los peregrinos faltase. Por ante Jesús Sacramentado desfilaron los jóvenes vasco-navarros *desde hoy pelearán bravamente pues así lo juraron en momento solemnísimo y emocionante en este campo de Loyola* rincón donde *los montes vascos convertidos en muros infranqueables* guardan la casa del caballero cristiano que *fué soldado y santo*.

Y concluido este acto con la bendición del Santísimo y procesión hasta el altar del templo, los peregrinos desfilaron cada uno

para tomar el vehículo que les había de conducir á sus casas.»

Como se ve, el *Heraldo* de estas kábilas ha inaugurado la guerra en su campo gramatical, fusilando el *vehículo*; así como Lasquibar, como buen soldado y capitán, fusiló el Evangelio.

Ante estas denuncias ¿qué hará el gobierno? No lo sé; supongo que irá *concordando* el jesuitismo con la democracia, silenciosa y pacíficamente.

¿Qué hará el ejército? Tampoco lo sé, y ahí están los periódicos profesionales para responder.

¿Qué hará la minoría republicana? Esto sí que me lo sé. No promover un conflicto al jesuitismo en las Cámaras, que es donde deberían; hablar contra el clericalismo en el mitin, que es donde no debieran; dejar que vengan nuevas matanzas de republicanos para divertir á los carlistas de las Cámaras; ir pasando la legislación; mirar llenarse de republicanos las cárceles; contemplar cómo se hincha la ola negra; rezar á San Expedito que conserve la fe republicana; esperar la convocatoria de nuevas elecciones para romper la República á ocho días vista; jugar á conjunciones y disidencias; no meterse ninguno en su casa para no volver á salir; volver al Congreso; pasar otros cuarenta años de jefes, acatar de expulsar de la península al pueblo que emigra; llevar la juventud hirviente á la guerra; traer más frailes y jesuitas; hacer de España el muladar de Europa, y poner en el pico más alto de Sierra Morena la estatua del cojo de Loyola con el hábito lleno de piojos y de ráfidos, con la muleta y la bota de vino, con ambos pies puestos sobre la nuca del gran capitán y del Cid Campeador, con esta inscripción:

Sicut vita. Finis Ita.

El culto escandaloso y "sedicioso"

El *Correo Español* del día 9 publica este suelto:

«Los católicos (léase carlistas) del pueblo de Carcagente han conseguido, por una Real orden, que se inhumen los restos de Juan Perpiñaa, muerto por los republicanos cuando se verificaba la procesión de la Purísima en la capilla de la Inmaculada, en la ciudad de Valencia.

El día 13 de los corrientes serán trasladados los restos desde el cementerio de Valencia al de Carcagente, celebrándose, á las nueve de la mañana de dicho día, en la Iglesia parroquial de la expresada villa, solemnes exequias, en las que oficiará el ilustrísimo señor D. D. de Corta, paisano del interfecto, estando la oración fúnebre á cargo del reverendo Padre Garín.»

¿Hay ministro de cultos en España? En el ministerio ¿hay algún funcionario que sepa el valor que tiene ese acto político-religioso?

La oración fúnebre es un acto extraordinario del culto y *adesivo* al culto. Concédese simplemente como privilegio á los reyes y grandes eminencias.

Los obispos prohibieron las oracio-

nes fúnebres en los funerales de Cándido Nocedal.

Esta misa y *elogio fúnebre* equivale á una canonización popular. La manera de anunciarla significa claramente que es «un acto antirepublicano» sin más objeto que llevar al templo el odio al republicanismo.

Se proclama al «muerto» no por sus virtudes personales, ni por su muerte cristiana, sino por haber muerto contra los republicanos, mejor dicho, contra los liberales.

La oración fúnebre tiene por objeto ensalzar esta muerte y enardecer el fanatismo de los oyentes haciéndosela apetecer.

Guisasola, que tantas cosas sabe, no puede ignorar esto. El ha de dar expreso consentimiento para esta oración fúnebre.

La ola negra avanza.

El templo se convierte en complot de conspiradores.

¿Que siga!

Los republicanos de Valencia lo saben. En Carcagente, desde el púlpito, va á canonizarse á los que se hacen matar por defender la rapacidad clerical, las deshonestidades del clero y la crueldad clerical.

Juan Perpiñaa desde ahora será San Juan Perpiñaa, patrón de los Requetés, proclamado por el jesuita Garín y por el arzobispo Guisasola.

Acuerdo plausible

El capellán de la Diputación provincial de Ciudad Real cobraba 1.787 pesetas con 79 céntimos de sueldo; presentó el día 2 de Junio una solicitud pidiendo que se lo aumentasen, y acordó la Diputación suprimir la plaza.

No sé cual sería la misión de ese capellán, pero sí que era completamente innecesaria. Como la de todos. Por esto ha hecho perfectamente la Diputación en limpiarle el comedero.

Nada de gastos inútiles. El sueldo de ese cura, aplicado al aumento del de las amas de cría, producirá en los niños de la Inclusa saludables efectos.

La importancia del Congreso Eucarístico

Es lamentable lo que ocurre con este Congreso gringótico, tristístico, palatístico, episcopático, antipornográfico, enolátrico, teobucólico, fantástico y arquiteológico.

Es lamentable por muchos conceptos, pero no hay medio de que la gente lo tome en serio.

Cualquiera corrida de toros despierta mayor interés. Una verónica de cualquiera espada de mediano cartel mete más ruido que las grandes proclamas del primado de Toledo.

Si anunciase su venida á Madrid la bella Otero, un paseo por la ciudad en

carroza con unos cuantos meneos, despertaría más entusiasmo entre la gente piadosa que la venida de esos seiscientos obispos y de esos trescientos mil batutaques, sacados con pinzas de todos los países, que van á congregarse en Madrid para despedirse ¡ay! de esta tierra de María Santísima, que no volverán á ver sus ojos sastrílegos.

Porque esto es eso de los Congresos Eucarísticos: la última vuelta que se da por el mundo el catolismo para meterse luego en el sepulcro.

¡A Madrid va á venir cada estafalariol... El propio obispo se lo teme, por lo cual ha dado órdenes rajantes de someter á los curas y frailes que vengan á una estrecha vigilancia. ¡Ni con la Eucaristía se la pezan al obispo!

Quien no vendrá á Madrid es el Papa y la Corte Pontificia, y eso que sería el más indicado para acompañar á su Amo y Señor, que va á tomarse la molestia de bajar desde lo más alto del cielo para venir á solazarse por este país de toros y mendigos.

Carlos V escribió al Papa Clemente VII que viniese á España. ¡Ni por esas! Como no le traigan por las orejas como Napoleón, el Papa no sale de sus casillas. Prefiere enviarnos el Hijo de Dios, su dueño.

Tendremos aquí á Dios, pero su Ministerio y Corte se quedarán en Roma; y como el Ministerio aquel es el Poder ejecutivo de este Dios constitucional, tendremos que vendrá Dios como si no viniera. De un anatema el Papa puede echar á rodar la procesión, el Congreso y las custodias, y declarar nula la consagración.

De modo que el verdadero Dios se queda secuestrado por el Gabinete en el Vaticano: el de aquí será un delegado.

Quejarse de vicio

Quéjanseme desde Fuencubierta de que su párroco usa hisopo de seis tiros, que amenaza al maestro, que cobra derechos dobles por los actos religiosos, que presta con usura, que abandona la parroquia para visitar devotas y que con todo eso desprestigia la religión.

No puedo creer, (los años me han vuelto muy tolerante) que un sólo presbítero reúna tantas cualidades indiscutiblemente malas, y quiero suponer que la pasión les hace exagerar la nota.

Mas si realmente fuera así, maldita la razón que tendrían los del pueblo para quejarse. ¿O es que preferirían tener un cura que con su conducta enalteciera realmente la religión?

Arreglados estaríamos si todos los del oficio cumplieran con su deber. Nos habíamos caído, porque tendríamos religión para *in eternum*.

Por lo tanto, no olviden nunca los vecinos esta máxima científica:

Iguales á los curas, los venenos: los que más malos son, son los más buenos.

EL MOTIN



En Francia: ¡Aeroplanos!-En España: ¡Curas!

Ayuntamiento de Madrid

Página hermosa

El coronel D. Ricardo Burguete, tan renombrado por escritor viril como por militar esforzado, acaba de publicar un libro titulado *La guerra y el hombre*, que lleva esta Dedicación:

A Mis Alejandrina de Wolfe

Tengo muy presente la impresión de aquel hospital ruinoso de Melilla, donde se hacían los heridos y los moribundos, y que trascendía á iodoformo é infortunio, consternación y laceración humana. Yendo á visitar en aquel hospital á mis soldados y á mis compañeros heridos tuve la revelación exacta y firme de que hay algo en la vida, más fuerte y más grande que la guerra, que el valor, que el heroísmo y el hombre: la abnegación de un alma grande femenina que se consagra durante meses enteros á lavar, á ventilar, á cuidar con solicitud maternal á soldados heridos, á recoger la última mirada de gratitud de los moribundos, á endulzar con una frase de consuelo el debatir desesperado de los agónicos, y á besar en la frente sudorosa y febril de algún operado en esas grandes crisis de desesperación y de dolor de la carne cercanas al paroxismo.

Todos los buenos soldados españoles, y aun más, todas las madres de los soldados buenos y malos, y con las madres, las esposas, las hermanas, las amantes y las hijas: todas las almas femeninas de los que allí sufrieron y de los que corrieron los riesgos de padecer y morir, tienen contraída una deuda de gratitud imborrable con una alma rubia y dorada que, como un rayo de sol, iluminó durante meses aquel antro de hospital entenebrecido por el dolor y por el infortunio, y acarició la frente de los agónicos y calmó y consoló con su presencia y su ternura la desesperación de aquellos cuerpos lividos ensangrentados, que morían en plena juventud lejos de lo familiar y de lo amado.

Las buenas mujeres españolas bendecirán á usted, Mis Alejandrina de Wolfe, desde el fondo de sus corazones por sus tiernos cuidados, y por la última mirada llena de ternura femenina y humedecida en llanto con que usted despidió á los seres queridos que en aquel hospital se les fueron á ellas para no volver más, en un débil quejido ó en un supremo estremecimiento que usted sola recogió.

Un libro consagrado á hablar de la guerra y el hombre por gratitud de soldado sólo podría ser dedicado á usted, cuyo ejemplo de abnegación y de alma es más fuerte que la del marino que combate sereno la borrasca, ó la del soldado que, ensangrentado, sigue combatiendo desde el suelo; porque esto es el heroísmo pasajero, y lo de usted es la abnegación duradera...

Usted, moderna Walkyria del heroísmo y de la piedad á un tiempo, acepte este libro que, lleno de admiración y de profundo respeto, llega á sus manos —que beso— á aquellas manes inefables y solícitas que lavaron y vendaron tanto herido y cerraron tantos ojos viandados por la muerte, que en su último estremecimiento y vagar agónico,

á falta del consuelo de ver cerca los suyos, la vieron á usted, bella, espiritual y distinguida, con su nimbo de cabellos, de reflejos metálicos, que debieron parecer á aquellos soldados oscuros, en su postrer mirar, el nimbo de fuego y oro, nuncio de la gloria que, como premio á sus dolores, les abrió el Dios misericordioso de los Ejércitos... Mis Alejandrina de Wolfe, con todos los respetos, bésale los pies su admirador y amigo

RICARDO BURGUETE

Como se ve, la página es hermosísima, y, por lo tanto, digna de figurar en EL MOTIN.

Mas declaro que no la publico sólo por eso, sino por hacer constar que esa mujer que la ha inspirado, ni es Hermana de la Caridad, ni católica siquiera.

Lo que no se dirá en el Congreso Eucarístico

Los Maristas fabrican productos químicos en Murcia.

El día 6 se reunió la directiva del Colegio de farmacéuticos, para tratar de a denuncia hecha sobre fabricación clandestina de esos productos.

A efecto, se presentó en el convento de los Hermanos Maristas D. Luis López solicitando un frasco del específico que fabricaban.

Cuando los Maristas entregaban el frasco, se presentó D. Antonio López Gómez, subdelegado de farmacia, provisto de un auto judicial, levantando acta y pidiendo entregasen el depósito en que los almacenaban, á cuya pretensión se opusieron rotundamente los Hermanos.

En su vista, el Colegio farmacéutico ha presentado una denuncia en el Juzgado.

Probablemente se encargará de la acusación el abogado jefe del partido liberal, D. Ezequiel Díez.

Los Maristas han visitado á D. Isidoro Cierva para que los proteja.

¿Quién es ese don Isidoro? ¿Hermano acaso del asesino de Ferrer? Pues si tiene las mismas ideas que su hermano, lo protegerá indudablemente.

¿Frailes y falsificadores? ¿Pues qué duda cabe!

Hay que honrar las tradiciones de la familia.

VIOLACION

de una doncella, cometida por un párroco, según denuncia hecha al obispo

Es el padre de la criatura quien se ha dirigido al obispo de Almería. Este padre es vecino de Chercos, llámase Joaquín Rubio; la doncella se llama Emilia, y el párroco acusado se llama Pedro Franco González, individuo nato del

Congreso Eucarístico, interesado como el que más en ser socio de la Liga de Defensa del clero ofensor de la Moral.

Dice así la denuncia hecha al obispo, publicada en *El Radical de Almería*:

«El día 15 de Marzo último, como á las once de la mañana, estando mi hija Emilia Rubio, soltera y de diez y nueve años de edad, asomada á una de las ventanas de la casa que habito, dicho señor cura que á la sazón se encontraba paseando en la azotea de la casa curato, la llamó. Creyendo sería para darle algún recado ó encargo, puesto que hace cuatro meses la tuvo de criada, acudió á su llamamiento. Indicóle que entrara por la puerta del corral, como lo hizo, pero cual no sería su sorpresa, que al encontrarse en éste, le tapó la boca con un pañuelo, echándola al suelo y haciendo con ella cuanto quiso, puesto que aprovechó su aturdimiento y la duración de un síncope que le dió, echándola después de consumado el crimen, por la puerta del corral de referencia. De este hecho ya está conociendo el Juzgado de Instrucción de este partido.

Para probar cuanto dejo expuesto, no cito testigos, sino que U. S. I. si á bien lo tiene, se digne disponer el inmediato envío de un delegado de su autoridad y proceda á instruir el oportuno expediente en el que sin distinción de personas ni sexos, pueden declarar todos los vecinos de este pueblo, los que es seguro han de corroborar los hechos que denuncio.»

Ocurrésemme poner de comentario al caso, unas frases.

AL PADRE

¿De modo que confiabas tu hija al servicio doméstico del cura, no habiéndote enterado todavía de que el oficio á que la destinabas exige *muchos servicios*?...

AL PUEBLO DE CHERCOS

¿Para qué quieres los curas, si no es para eso; para que te saquen los cuartos, para que te roben la mujer, para someterte á su inquisición y para llevarte al infierno?

Lo que me hace reír es que el padre de la violada acuda al obispo, obligado por los cánones á encubrir el crimen y á impedir la acción del tribunal ordinario, por los medios usados por la Santa Iglesia.

Menos mal que Joaquín Rubio no ha ido á contárselo al padre confesor, llevándole después otra hija si la tiene, para que la dé la comunión.

Y menos mal que con esta denuncia el tribunal ordinario se ha ganado la excomunión, por forzar á un c'érigo á comparecer ante el tribunal civil, según la bula *Apo tolicæ Sed.s*.

Porque, esto, amigo Rubio; en este poco tiempo la Iglesia le ha presbiterado la hija, y le ha excomulgado á usted por difundir esta presbiterización.

Y harto ha á la pobrecita Iglesia si después de haberle cornificado canónica y espiritualmente, no le envía los de la Porra católica de la Defensa, para perseguirle á usted criminalmente.

Dos romeros muertos

Parece mentira que en la provincia de Logroño, donde acaba de ser condenado un escritor liberal por atacar la religión, se haya manifestado en esta forma la cólera divina.

Celébrase el día 7 en Santo Domingo de la Cañada una romería á la ermita de Las Abejas, distante de la ciudad tres kilómetros, á la que asistió enorme gentío.

Al regreso fueron sorprendidos por una tempestad, en que el granizo y la lluvia caían tan violentamente y los truenos retumbaban con tal fuerza, que las mujeres, asustadas, lloraban requiriendo el auxilio de los hombres.

Uno de los grupos iba formado por dos parejas: José Bartolomé Pazo y Crescencia Izquierdo, y Valentín Ortega y Margarita Baños. Cayó una chispa eléctrica y mató á José Bartolomé y á Crescencia. Valentín y Margarita quedaron tendidos en tierra sin conocimiento, permaneciendo en tal estado más de dos horas.

Los otros grupos contemplaron con espanto el cuadro que ofrecían los cadáveres de aquellos dos romeros en el suelo y revueltos en barro y agua, y los cuerpos de los otros dos sin saber si estaban vivos ó muertos.

Yo, como mis lectores saben, no sé una palabra de los intrínquilos religiosos, y tal vez por esto no me explique el misterio que encierra la muerte definitiva de esa pareja, ni la interina de la otra, á raíz de haber sido sentenciado ese impío periodista liberal, y en una romería nada meros después de atiborrados de misa, sermón, rezos, tortillas, carne, pan y vino.

Lo único que puedo asegurar, y con mucho gusto, es que á la redacción de EL MOTIN no hay rayo que la parta, dicho sea en señal de respeto y agradecimiento á la divina Providencia.

Y parodiar al mismo tiempo, para tranquilidad y sosiego de las clases acomodadas, lo que consignó un periódico conservador al dar noticia de los muertos y heridos en un descarrilamiento del ferrocarril:

«*Afortunadamente*» los muertos definitivos no eran papas, ni obispos, ni aristócratas, ni banqueros, ni siquiera curas de la potencia... moral del Bernal escapado últimamente de Sevilla.

El muerto era campesino y la muerta sirviente.

Menos mal.

Gentuza clerical

Los clericales pretenden á toda costa poseer más derechos de los que les pertenecen, siendo así que el presente gozan de muchos privilegios que no tenemos los demás mortales.

Y sino pruebas al canto:

¿No castiga la Ley á los que cometen

timos por medio de los diferentes procedimientos conocidos con los nombres del entierro, gato, perdigones etc? Pues porque no castigar á los que los cometen por procedimientos que llaman espirituales?

¿No autoriza la Ley para proceder al embargo y confiscación de bienes de los contribuyentes que no satisfacen la contribución á su debido tiempo, como así mismo castigar á los poseedores de comercios ó industrias clandestinas? ¿Pues por qué no se usa tal proceder con todos estos Centros mal llamados congregaciones religiosas, que de todo se ocupan menos de religión, existiendo en ellos toda clase de industrias y fabricaciones, sin pagar contribución alguna al Estado?

¿No son prohibidos los espectáculos en los días llamados Jueves y Viernes Santo, por respetos al Señor? ¿Pues por qué no se hacen cumplir tales respetos á los centros religiosos que efectúan sus espectáculos con música y coros?

¿No castiga la ley la corrupción de menores? ¿Pues por qué no se procede contra los confesores que con sus preguntas corrompen á menores, haciéndoles profundizar en cosas que la mayor parte de aquellos estaban muy lejos de pensar siquiera?

¿No se exige á los ciudadanos antes de enterrar á un difunto, la certificación del médico forense? ¿Pues por qué en los conventos se entierra sin tal requisito?

¿No hemos leído en la prensa en diferentes ocasiones, que el gobernador de tal ó cual provincia ha impuesto multas á empresas de espectáculos por terminar tarde sus funciones? ¿Pues por qué no se imponen multas á las parroquias que á las cinco de la mañana ó antes despiertan y molestan con sus repiqueteos de campana á los vecinos?

En el mitin celebrado el día 21 de Mayo en el teatro Principal de Barcelona por dicho elemento, con el pretexto de perseguir la pornografía, entre varios acuerdos se tomó el de se silbaran los espectáculos y se rasgaran los anuncios inmorales; y como para esta gentuza todo lo que no huele á incienso es inmoral, no han tardado en poner en práctica tal acuerdo, tomando para campo de sus operaciones el cinematógrafo Helio graf del paseo de Gracia, cuyo dueño, según tengo entendido, no es santo de sus devociones. ¿No merecen castigo los que atentan á la propiedad de un ciudadano?

¿Enseña la doctrina cristiana el atacar los bienes ajenos? ¿Han tomado Barcelona por algún lugarejo donde se cría todavía lana en los cogotes? De continuar obrando de tal forma, no sería extraño que los redentores saliesen crucificados.

En fin, para concluir, basta decir que en todos los actos de la vida gozan de privilegios que no tenemos los demás mortales, y que urge acabar de una vez con todos estos farsantes, por cualquier procedimiento, no siendo (¡oh! eso no; ¡pobrecillos!) por el de los campesinos con las uvas, que las buenas las cuelgan y las malas las estrujan.

J. B. MERO

Barcelona Junio 1911.

Lo que no se dirá á los eucarísticos

El capitán general confirmó el día 3 la sentencia del último Consejo de guerra verificado en Ciudad Real para juzgar á los guardias civiles Amaro López, Acudio Ramirez y Mateo Castellano, que en el mes de Octubre mataron en término de Fuencaiente á Antonio Moreno, é hirieron gravemente á Eusebio Navarrete.

En virtud de la confirmación de la sentencia fueron puestos en libertad los guardias, que llevaban en prisión preventiva cinco años.

El fiscal había pedido para los sumariados diecisiete años de presidio.

No juzgo el fallo. Pero me horrorizo ante la idea de haber sufrido cinco años de prisión preventiva unos hombres declarados ahora inocentes.

Fechas de Servet

El 17 de Junio de 1553 en Vienne

I

Fué uno de los días más divertidos de la gran farsa eclesiástica.

En los murmullos secretos de las gentes se seguían comentando todavía las escenas de la prisión de Servet, que había llenado de asombro á la ciudad.

—¿Es posible—se decían—que el sabio y santo doctor, consuelo de los pobres y amigo de los enfermos, sea un hereje redomado?

—No hay duda—decía otro.—Así lo afirman los señores del clero. Si hubiérais visto el entusiasmo del *Congreso Eucarístico* que tuvieron á primeros de Abril en el palacio del Delfinado... Todo lo más granado del clero de Francia. El cardenal de Lyon, despellejador de herejes; el furioso Mateo Ory, delegado del Papa expresamente para esta tarea de cazar herejes y matar hombres; los vicarios generales, los teólogos. Todos los de la Defensa Social de la Iglesia...

—Todo el alto clero, debes decir; porque el otro, y el pueblo todo del país, se portaron bravamente.

—¡Chitón... no venga alguno de los de la Santa Defensa Social... Hay que ir alerta, porque ya sabéis que si el Papa de Roma tiene esbirros en la ciudad, también los tiene Calvino... ¡Calvino el cochino, el indecentel... No cabe ya duda: él ha sido el traidor.

—Para que te fies de esa gentuza protestante y católica; todos son iguales. Todos están de acuerdo en eso de perseguir, de matar, de robar, de dominar... ¡Mira que eso de servir Calvino de alcahuete al inquisidor romanol...

—¡Buenos están los ginebrinos con un tiranuelo como esel...

—Como nosotros con ese criminal Mateo Ory...

—¡Calla, hombre!... Hasta que acabemos con toda esa taifa, será imposible vivir... ¿No ves? Nuestro arzobispo, el único bueno que hemos tenido, está muerto de pena...

—Como que Calvino ha intentado acusarle de hereje también.

—¡Hereje!... De modo que todos los buenos son herejes... y para ser hereje se necesita ser bueno...

—Por allá viene la mujer del alcaide... ¡Qué bien hizo el papell... Cualquiera habría creído que no estaba en el ajo... ¡Qué alboroto armó en todo el barrio!... ¡Que se escapó el doctor... que se escapó!... gritaba por los tejados, arrancándose el pelo.

—El hecho es que parece cosa de Dios ó del diablo... Mira que no haberle visto nadie, ni haberse podido saber nada...

—¿Que no se sabe?... No seas necio: todos lo sabemos todo, menos el inquisidor, que se está dando á Satanás.

—Ese parece que se propone no salir de aquí sin atracarse de carne. Ya ha clavado la zarpa al cura Charnier por haberse probado que era amigo del doctor.

—Si no hubiese sido por el arzobispo y por el Bayle, media ciudad estaría ya en los calabozos del Delfín. Ya ves cómo quisieron coger á los cajistas.

—¡Pobres muchachos!... Me son la mar de simpáticos. ¡Qué callados!...

—Algo gordo deben traerse hoy. El juez ha reunido el Tribunal; los doce están conferenciando.

—A toda prisa han llamado al verdugo Beroch al palacio Delfinal.

—¿Será que han cogido al doctor?

—A buena hora... Cuando no le cogieron entonces...

—La verdad es que aquellos tres días parecía que caía en Viena el Juicio Final. Las puertas de la ciudad cerradas, los esbirros registrándolo todo, pregones de amenaza, ofertas de premio... Si no llega á venir aquella campesina á decir que lo había visto por el campo, á estas horas la ciudad sería todavía una cárcel...

—No hables fuerte, que pasa un esbirro...

—¡Malhaya!... Mientras no acabemos con esa gentuza...

II

La trompeta del pregonero delfinal interrumpió la conversación.

La Inquisición no había podido coger á Servet, pero como si lo hubiera cogido. Lo que es á ella no se le escapa. Si no puede apresarle vivo, le quemará muerto, y si no, le quemará en efígie.

Por allá viene el pregón con los gendarmes; los chiquillos medrosos y curiosos les rodean y les siguen de lejos. La noticia se corre con la velocidad del rayo.

Los pechos palpitan con palpitación extraña. Algunos vuelven la vista y asqueados se meten en sus casas. Si se tratase de matar al inquisidor ó al cardenal, no quedaría tizón en los hogares de Viena; pero se trata del doctor... de aquel buen hombre que sólo ha hecho favores, de aquel sabio tan querido de pobres y ricos... ¡Qué asco les da á los vecinos serios de Viena, ver ridiculizado en un maniquí á su ilustre médico, por un tío venido del Vaticano, Dios sabe cómo y por dónde...

Otros, en cambio, se suman al cortejo armando gran algazara.

—¡Que le quemen, que le quemen! gritan, mientras avanza chirriando por las calles el carromato cargado con los

libros de Servet y con el muñeco que le representa.

—¡Que le maten!—gritan otros riendo á moco suelto.

El Inquisidor Mateo Ory, no está allí. Si viese este tumulto popular vitoreándole, estallarí de contento. ¡Todavía hay fe en Israel! se diría. Pero si tuviese buen ojo, vería en los semblantes de los que gritan algo sospechoso de herejía...

Se miran, se rien y gritan: ¡Que muera!

El pregonero ha entondido la cosa. Esos gritos son un trágala disimulado á la Inquisición.

La quema del maniquí significa dos cosas: la ferocidad inquisitorial insaciable, el fracaso de sus esbirros en no poder coger al reo, y la protesta rabiosa contra este fracaso. Es el revolverse de la serpiente atada.

—¡A matarle!—gritan mozos y mozuelas, diciendo interiormente al Papa y á Calvino: ¡Que bailen!

Es el lenguaje al revés.

Como el Inquisidor blasfema rezando los salmos y mascullando carne humana, así el populacho grita: ¡Viva la Inquisición! para decir de algún modo ¡Que reviente!

III

A medida que van avanzando el carro y los oficiales, va quedando sola la comitiva.

Los que han oído la sentencia en el Patio Delfinal, hacen correr la crítica sobre ella. No se han fijado gran cosa en lo de los errores y crímenes que nadie cree; pero se han fijado en la pena.

«Le condenamos—dice la sentencia— en lo tocante á la multa de mil libras tornesas en favor del Rey Delfín. Y tan pronto como fuese habido, el lugar conducido en chirrión con sus libros el primer día de mercado, desde la puerta del palacio del Delfín por los callejones y sitios de costumbre hasta el lugar llamado de la Hasta y enseguida á la plaza de Charneve, y allí será quemado vivo á fuego lento, hasta que su cuerpo quede reducido á cenizas. Y entretanto, esta sentencia será ejecutada en efígie, con la cual serán quemados los libros. Y lo hemos condenado y condenamos á las costas y gastos de justicia, cuya tasa nos reservamos, declarando afectos y confiscados todos y cada uno de sus bienes en provecho de quien correspondiera, cargando sobre dichos bienes la dicha multa con las costas.»

Firmaban la sentencia: El Vibailiff y juez Delfinal, *De la Court.*

Siendo asesores: Carier, Putod, Duprat, A de Bals, Bertrand, Felipe Morel, Daupesieu, Butier, Decourt, Luis Morel y Christophe.

IV

Mientras las campanas daban la señal del mediodía y se entonaba el *Angelus* por el rezo popular, el carro chirrión llegaba á la plaza Charneve.

El cadalso estaba preparado. El verdugo cumplía fielmente la ceremonia sin perder detalle.

El maniquí era atado solemnemente al patíbulo; á su derredor los cinco fardos de libros cogidos en la librería de Lyon. La hoguera ardió alumbrando la ciudad con aquella antorcha de la ciencia.

Pocas gentes tuvieron humor para presenciar esta carnalada macabra.

Para firmar el acta de la ejecución—dice el auto—estaban presentes Guíjes Ambrosin, pregonero; Claudio Regent y Miguel Bassét, sargentos reales del Delfín; el panadero Sermet des Champs, que debió preparar la leña, y «otros muchos» congregados para el espectáculo.

V.

El Padre Santo de Roma, los eminentísimos inquisidores, los beatos y beatas de la Defensa Social de la Fe, á la noticia de esta solemnidad, tropezaban con estas palabras de la consagración: «Así será quemado mi cuerpo para redimir de sus errores al mundo.

«Cuantas veces hicieris esto, hacedlo en memoria de mi pasión y muerte.»

Y mirando en su interior el cadalso ardiendo, sentían el gozo del triunfo. El tufo de la paja y ropas del maniquí les recordaba el tufo de la carne; aspiraban fuerte. Al ver la última llama, sentían amarga pena y decían: ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

En defecto del Servet real, buena es la efígie.

RICARDO MAYOL

NOTA.—Católicos y protestantes estuvieron *concordados* con las autoridades para matar á Servet según esta máxima de Calvino:

«Llamo hereje al que debe ser quemado lo mismo por los papistas que por nosotros. No matarlo con una muerte cualquiera, sino quemarlo vivo cruelmente.»

Aquel mismo acuerdo entre Calvino, Ory y el Delfín, se ha visto confirmado por los sucesores de las tres potestades protestante, católica y maurista, en el caso de Ferrer.

El mismo «concordato» están sosteniendo ahora con el centenario de Servet. Cuando el silencio pudo salvarle, le mataron con *estrépito*; ahora que el estrépito podía vindicarlo, matan su memoria con el silencio. ¡Siempre los mismos!

Calvinistas y jesuítas, todos dominicos. Su Congreso Eucarístico es el cadalso. Ahí se abrazan todos.

Los santos "pornográficos" y la ortopedia pornográfica

El siguiente sucedido es de Zaragoza. Cuéntalo *La Correspondencia de Aragón*:

«Trátase de la visita que una pareja de damas de Estropajosa y de la Liga antipornográfica hicieron á un conocido comerciante de Zaragoza que ocupa además una posición política, para rogarle que hiciese retirar de uno de sus escaparates una inocente figura humana, que sirve de anuncio á ciertos aparatos ortopédicos de dicho establecimiento, porque su desnudez ofende á la moral.

«¡Santo dios, á la moral ofende ese muñeco!

«¡Qué inocencia más pura la de esas santas mujeres que por tan poca cosa se ruborizan! Sin duda las pobres no

han visto cosas mayores y, claro está, se asustan...

»Pero, como les dijo el dueño del establecimiento aludido:

»—Señoras, en muchas iglesias he visto cosas bastante peores y todavía no he dicho nada.

»Este señor comerciante está dispuesto á no acceder á los deseos de esas beatas—de puro beatas condenadas, como dijo el poeta,—y nosotros le aplaudimos sinceramente por su actitud.

»¡Adonde hemos llegado, Júpiter omnipotente!

»A este paso vamos á convertirnos en viles marionetas de viejos verdes rezadores, beatas berrugosas, jovenzuelas impotentes y dignidades eclesiásticas de mucha pausa y poco ingenio.

»¿Señores, se puede vivir?»

Será cosa de responder á tal campaña con otra semejante. A partir del principio de que el desnudo es pornográfico, procede denunciar como tal el *Cristo desnudo*, el *San Sebastián*, y la *Virgen de la Leche*, y la *Virgen de la Cinta*, y Santa Cecilia y mil y mil santos y santas.

Por pornográficos y escandalosos para la niñez, deben ser perseguidos los símbolos y personas de la *Anunciación*, de la *Concepción* y del parto de Belén.

¿Acaso la pornografía va á ser un monopolio de la gentuza clerical?

¿Bastará que á un Baco desnudo le pongan un nimbo para que deje de ser *Baco pornográfico* y pase á ser santo?

¿Bastará atribuir á una virgen ó á una santa los hechos ocultos de la fisiología, para que puedan ser exhibidos crudamente ante las criaturas?

Más malos pensamientos ha arrancado de las beatas la desnudez del Cristo, que Venus la Casta de las miradas paganas.

Ahí está el fraile Valencina, que no nos dejará mentir.

Sevillanas

—¿Quién es ese tío que *juye* como si llevara gasolina en los talones?

—José Garcés.

—¡Garcés! ¡Garcés!... Ese apellido me suena.

—Sí, hombre; Garcés, el que curó milagrosamente la Virgen hace dos ó tres semanas en el Hospital, de una parálisis en las patas, y de cuyo suceso se ocupó EL MOTIN.

—¡Ah! Vamos, ya recuerdo. ¿Y por qué corre?

—Porque acaba de robarle un reloj á una pobre mujer, que, compadecida de él, al verle sin albergue cuando salió del Hospital, lo recogió en su casa; y como buen clerical que es, el Garcés ha concluido por pagarle á aquella buena señora su humanitaria acción con la más negra de las ingratitudes; moneda corriente entre marranos clericales.

—Pues siendo así, ahora, si quiere salvarse del peligro en que anda metido por robo del reloj, tendrá que en-

comendarse al patrón de la Guardia civil, que á mi entender no será con él tan benigno como lo fué la Virgen en el Hospital.

—Eso creo yo, que como lo coja la Guardia civil le vá á estropear la cura milagrosa.

—Así sea.

E. JIMÉNEZ MONROY

Junio 1911.

¡Convento abajo!

El sábado se hundió parte del convento de Carmelitas, instalado en la plaza de San Francisco, entre las Vistillas y la calle de Bailén.

Las pobres hermanas corrían lanzando gritos de un lado para otro sin saber donde cobijarse, pues temían que tras el primer hundimiento viniera el derrumbamiento total del edificio.

Me parecen naturales ambas cosas; que el viejo edificio se hunda y que las monjas griten y corran. Nada está libre de la acción del tiempo destructor, ni nadie de un mal pensamiento; que mal pensamiento es el de querer sustraerse á la muerte estando en estado de gracia, retardando así la hora de ir á gozar de la presencia de Dios.

Por lo demás, reconozco humildemente que la divina Providencia ha obrado ahora como los revolucionarios de Barcelona, procurando evitar víctimas. No ocurrió, no, lo mismo cuando se hundió el convento en Canet de Mar, ni ha ocurrido el día 7 con la pareja liquidada por un rayo en Santo Domingo de la Calzada.

Pero, en fin, me alegro de que las monjitas no hayan quedado hechas una tortillá, como me complace el que esta redacción, laboratorio de pecados nefandos, continúe tan firme en cimientos y muros, y que los rayos sigan conmigo tan respetuosos y comedidos, sin imitar á los jueces arrimados á la Defensa Social.

Porque si se portaran como éstos conmigo,

en menos que suelta un terno el cura á quien se le escapa con dinero un ama guapa, me encontraba en el infierno.

Los milagros de Lourdes

«No hay peregrinación sin milagro», suelen decir los truchimanes que organizan peregrinaciones á Lourdes de acuerdo con los Padres de la Gruta y el corretaje correspondiente; pues bueno es que se sepa que las peregrinaciones se cotizan como los coches del tren, en tres categorías: de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, según el pelaje, posición social, y cuotas que entregan los peregrinos. De todo esto hacen un detenido estudio y examen esos señores tan celosos que vemos pasando por ahí tan malos ratos, organizando trenes-hospitales y agrupaciones de católicos.

En Francia tienen esta misión los

agustinos de la Asunción y los Oblatos; en España algunos curas listos y alguno que otro obispo de conciencia laxa y bolsillo insaciable. Cuando la peregrinación llega á Lourdes, los Padres de la Gruta toman la voz cantante, y allí ya no se mueve una rata sin su permiso. En sus oficinas se oyen después los siguientes diálogos entre los Padres de Lourdes y los otros Padres que han servido de reclutadores:

—Mi peregrinación de Burdeos trae cinco mil peregrinos. Me corresponden diez mil francos, dos francos por peregrino.

—No puede ser, porque vienen más de mil enfermos pobres.

—Sí, pero en cambio traigo diez marqueses, cinco duquesas, tres generales, siete obispos y cuatro histéricas, tres de las cuales se curarán seguramente.

—No hay que fiarse mucho de las histéricas. ¡Dan cada chasco!

—Además traigo tres paralíticos y un cojo de los que llamamos milagro seguro. Llevo dándoles cinco francos diarios desde hace un mes para que representen bien su papel.

—¡Ojo, reverendo Padre! Que luego esa gentuza se va de la lengua... ¿Trae usted alguna señorita rica de las que ven visiones?...

—Una que vale un imperio: la Virgen le da la comunión todos los sábados. Su confesor es de los nuestros.

—Vaya, entonces no discutamos más. ¿Quedamos en los siete mil francos?

—No rebajo ni un céntimo; mis peregrinaciones no son como las que trae de Bretaña el P. Rodin, toda gente sucia, que huele á pesca ahumada que traciende, y que apenas dejan utilidad alguna en las hospederías, ni en la Gruta. Yo traigo gente *chic*, que da tono, y siempre *produzco* dos ó tres milagros ruidosos. La gente rica va estando ya muy escamada, y cuesta un triunfo el conseguir que se inscriba gente de viso.

—Vaya, no gruñan usted tanto. Por esta vez sean los diez mil francos; pero en adelante ha de rebajar usted la tasa, porque con el bocado que se llevan el Vaticano, el obispo y las hermanas, que cada día son más ansiosas, se va poniendo este negocio imposible.

—Vamos, no se quejen ustedes, que buenos ocho millones de francos metieron ustedes el año pasado en el Banco de Londres.

—Eso son infundios de los de los Paúles, que nos tienen una envidia de muerte... Si echáramos bien las cuentas salimos comidos por servidos.

¿Es desconsolador esto para las almas buenas? Pues así se tratan y cotizan esas manifestaciones grandiosas de la fe de los pueblos católicos, en la que el cándido es materia explotable y... despreciable para los mercaderes del templo.

¿Pero y los milagros? ¡Ah, lector amado! Eso es también una sofisticación y una farsa de las más burdas. Ya te explicaré algún día cómo se fabrican esos milagros. Fijate en este último, con el que fué agraciado hace poco un peregrino italiano. En una peregrinación que partió de Lombardía para Lourdes el mes pasado, según refiere el *Ticino*, periódico de Pavia, iba un enfermo que padecía de una gangrena frontal, el cual apenas entró en la piscina milagrosa, salió enteramente curado. El

P. Mattioli, misionero, en una carta dirigida á los periódicos católicos, confirma este prodigio, que él mismo había presenciado. Pero to lo e to era una pura farsa; el Dr. Jantino, cirujano del Hospital de Turín, y que había sido el médico del joven *miraculado* Joresti Giovanni, en carta dirigida á los periódicos clericales, que éstos no publicaron, afirma que el citado joven, por efecto de una caída de bicicleta, había sufrido por dos veces la operación de la trepanación del cráneo, en 19 de Abril de 1909 y en 14 de Febrero de 1910. Que resultado de estas dos operaciones fué un pequeño orificio del tamaño de dos céntimos, con supuración que le quedó en la frente, y que se iba curando con la aplicación de un pequeño parche. Así estaba dos días antes de ir á Lourdes este enfermo, según lo vió el Dr. Jantino, que le reconoció, y así volvió de Lourdes el joven Joresti. No había tal *gangrena frontal*; estaba perfectamente curado antes de ir á Lourdes, según afirma también el Dr. Pausera, que curó al enfermo, el cual volvió de Lourdes como había ido, completamente sano. A esto ha quedado reducido el famoso milagro. Las revelaciones de estos dos eminentes doctores han causado profunda sensación en Lombardia, y los clericales están furiosos.

Estos son los milagros de la Gruta maravillosa. *Ab uno disce omnes*. O lo que es lo mismo: la milagrería de Lourdes es Juan y Manuela.

FRAY GERUNDIO

La Inquisición en España

Al caballero La Barre le quemaron vivo por no descubrirse al paso de una procesión. A los españoles del siglo XX y en pleno gobierno anticlerical, se les persigue por no descubrirse ante unos zoquetes *cubiertos*, que por lo visto no saben lo que significa el gorrillo de pierrot que llevan en su cabeza llamado *soli deo* (*sólo por Dios*) y que pretenden que la humanidad se quite el cráneo ante sus calabazas embonetadas.

¡Cuánto pagarían ahora los católicos para deshacer el crimen del asesinato de La Barre, cuya estatua se vergue acusadora contra el *Corazón de Jesús* en Montmartre!

Mientras los católicos de París lamentan la crueldad de sus abuelos, he aquí lo que hacen en España sus cofrades de hoy en Tortellá:

«El día 21 de Abril próximo pasado, el socio de esta entidad, Pablo Puigblanqué y Peiris, al pasar por la calle de Francia encontró al presbítero cura-económico de esta población junto con los dos vicarios y campanero de la misma, que venían de acompañar un cadáver al cementerio, el cual, el dicho económico, le dijo dos veces que se quitara la gorra (llevándola a los dos presbíteros) y sin dejar el dicho Pablo Puigblanqué de continuar su marcada dirección, pasó de largo sin quitársela.

Así es que en el día 18 de Mayo, le fué presentada la cédula de citación para juicio verbal. Llega el juicio, y los vicarios, juntos con el campanero que es Pedro Feliu, están conformes con la denuncia presentada por el económico; y los otros tres testigos, independientes de toda política y también presentados por el dicho económico, no queriendo falsear los hechos, no se conforman, por haber presenciado los tres, que al ser invita-

do Pablo Puigblanqué para quitarse la gorra, continuó su camino sin contestar y sin hacer ningún gesto provocativo; tal es la declaración de los tres.

Con todo y ver la conjura de los sucesores de Torquemada, el Tribunal, atento servidor de los odios caciquies, pidió el Fiscal para condena á Pablo Puigblanqué, la multa de diez pesetas y dos días de arresto, pena sin importancia, pero de la que apelaremos.— F. E.

Si; es lo que debe hacerse en estos casos: apurar los recursos de la ley; llenar de apelaciones los Tribunales; publicar sus sentencias *para honra de la Monarquía*, y exhibir al mundo estos instintos feroces de la soberbia clerical, que por sí solos hacen odio á Dios, á Cristo, á la Iglesia y al Estado.

Y luego someter á examen la vida y milagros de esos *ministros*, y averiguar si al ir á misa y á dar la comunión, sus manos huelen todavía á *pornografía*, para presentarlos tal cual son: feroces é ímpios.

Ocasión desaprovechada

En el convento de Olivares (Portugal), le robaron la mano derecha a la *imagen* de Santa Teresa, sin que los ladrones dejaran huele alguna.

—¿De qué era la imagen?

—De madera.

—¿Y por una mano de madera se expusieron los autores á ir á presidio?

—S, señor...

—No lo comprendo, por mucho mérito artístico que tuviera.

—Ni yo tampoco lo comprendía hasta que me ente-é que la mano estaba adornada con joyas por valor de doscientos mil francos.

—¡Ahora también lo comprendo yo todo! Y diga usted; ¿no intentó siquiera la imagen realizar un milagro?

—No, señor.

—Pues hizo mal en no aprovechar la ocasión. Nunca con más oportunidad.

¿España es foco de conspiradores?

He recibido esta copia del telegrama enviado por la Colonia Española en Lisboa.

Al Exmo. Sr. Presidente del Consejo, Madrid.

Señor

La colonia española residente en Portugal, compuesta de más de treinta mil ciudadanos que ejercen el comercio y las industrias, gozando la más generosa hospitalidad, reunida en sesión magna en esta capital, ruega á vuestra Excelencia se digne llamar la atención del Gobierno de nuestra querida patria, para que enérgicamente sea castigado el procedimiento incorrecto de los Gobernadores de las provincias de Galicia, que consienten que los desertores ó tráfugas portugueses estén concentrados en la frontera, cubiertos bajo nuestra gloriosa bandera de tan faustas tradiciones, haciendo ejercicios bélicos y creando así nuestro malestar y el del pueblo portugués que desea prosperar.

Es vergonzoso para España lo que

ante el mundo culto se está practicando con esta generosa y próspera república portuguesa.

Por eso nosotros los que aquí vivimos gozando los beneficios hospitalarios de este heroico pueblo, falta fama á un deber de nuestra conciencia si no hiciéramos constar bien alto, que no somos solidarios de la conducta faciosa de los Gobernadores que no quieren cumplir con su deber, perjudicando así las relaciones amistosas de dos pueblos hermanos, que independientemente de la forma de gobierno de cada uno, deben vivir amigablemente.

Dios guarde á V. E. M. A.

Por la Comisión

JOSÉ RODRÍGUEZ PEDRO

Lisboa 7 de Junio de 1911.

Los franceses nos acusan de servir de albergue á los familiares expulsados, que conspiran contra el orden de Francia; ahora nos acusan de lo mismo los portugueses. ¿Ha de ser España baluarte del jesuitismo contra los Estados liberales?

A esto se tira.

La exaltación del Santa Cruz

¡A un periodista extranjero

Compañero: Sírvase usted contar á los buenos demócratas de allende los Pirineos, la deliciosa democracia que nos ha traído del cielo á los españoles el Padre Santo de Roma.

Si se fija usted en las páginas de EL MOTIN, hallará unas crónicas que parecen del siglo XI y de plena barbarie. No lo crea: son del siglo XX y de la época del gobierno demócrata.

¿Quiere usted un ejemplo divertido y ejemplar?

Ha ocurrido en una ciudad llamada Soria, en donde antiguamente los numantinos cortaban la cabeza á los romanos, y donde ahora los romanos cortan por la cintura al propio San Saturio, patrón de la tierra.

Allí hay un Santa Cruz de apellido igual al otro famoso clérigo trabuque-ro, y de espíritu que mejora á su predecesor augusto. Ambos manejan el cáliz y el trabuco á cual mejor: éste no se ha echado á la calle todavía, pero de fijo que se echará si Dios no lo impide.

De esta preciosidad clerical que le recomiendo como tipo del museo zoológico, contémos la prensa que había sido condenado por la audiencia de su tierra á no sé qué penas por injuria ó calumnia á un diputado conservador.

El buen curruca, con uno de esos desplantes de mística cómica parda, publicó un artículo diciéndo que la vida de su misma madre había en defensa de sus *ideas*... Al escribir tal alarde supongo que no pensaría se hiciese efectiva esta oferta: pero el hecho fué que Dios ó el Diabolo le oyeron, y que su madre murió del disgusto á los pocos días. El no murió, ni siquiera de vergüenza, ni se metió en la cloaca si quiera; y, no fiándose de Dios tanto como fuera menester, en vez de encomendarle á El la defensa, tomó el camino de Madrid, trayéndose un fajo de reco-

mendaciones más terrenales que celestiales, dió mucho que hablar por sus andanzas con gentes allegadas á otras allegadas de algunos allegados del tribunal supremo y salió absuelto de las injurias al diputado conservador, sentando un magnífico precedente en favor del siempre santo clero católico, que Dios guarde.

Pero... el buen escritor trabuquero fué á su vez, según él dice, injuriado por un periódico liberal de su ciudad. Más celoso de la exaltación de su nombre que de la humildad de sus obras según corresponde á un buen trabuquero y á un real cristiano, acudió á un tribunal, que, según dicen ha condenado al correligionario á *siete años de destierro!*

Con lo cual, querido, está demostrado que tenemos una democracia bendecida é inculgenciada, que nos hace sentir la nostalgia de la Santa Inquisición. Este es un ejemplo no más, y un botón de muestra.

Cuando, pues, los anticlericales de acá le cuenten que estamos en la gloria, que ya está todo terminado, que lo de Ferrer fué lo último, etc. etc., sepa usted que es música celestial. Sepa que EL MOTIN jamás sufrió tantas citaciones judiciales como ahora y que... en fin, que si el Papa hubiese de hacer un gobierno demócrata, no lo haría peor que éste, por esto, por aquello y por lo demás allá.

Y para que usted se convenza, en el segundo número próximo EL MOTIN va á acometer la campaña contra el *Santo clero* de Soria, castillo del c. er. calizmo, y verá usted cuántos procesos vamos á tener que sufrir y cuantos siglos de destierros se nos van á imponer.

Y vera además los ahijados que tenemos en este nuestro clero de guapos fanfarrones, de curas de revolver, de cánones matacines, de escrituras deslenguadas y de masculladores de rezos blasfémicos.

No se trata ya de la exaltación de la, sino de los Santa Cruz, que realmente van siendo Santas cruces insoportables en cuyos brazos van siendo crucificados los nuevos cristos...

PEPE SANTO CLAVO.

Ecos gaditanos

Hay ciudadano que por tener dos pesetas y gente á su servicio, se cree que puede disponer á su antojo del sudor y de la conciencia de sus dependientes.

Digo esto, que si no es ninguna novedad constituye un abuso que debería cortarse, porque ahora he conocido un comerciante santurrón, que intenta coaccionar á un dependiente para que vaya á confesar, y el requerido se le niega en redondo, alegando no le es preciso; respuesta valiente y digna que respalda al irascible principal hasta hacerle proferir frases de mal gusto.

Y tan mal le ha sentado al clerical amo la resistencia de su servidor, que este ha tenido que marcharse de su tierra la por no verle la cara.

¡Ojalá abundasen estos muchachos enteros!

Al Ayuntamiento viene acudiendo, según la estadística publicada, un nutrido contingente de niños para vacunarse.

Y al conocer ese dato consolador que revela un grado más de cultura, me parece naturalísima la previsión de los padres que quieren frustrar las asechanzas de las viruelas, de balde por añadidura.

El acto de vacunarse, digan lo que quieran los vividores del culto, es sencillamente más útil, más práctico que el de bautizarse.

Con la linfa se evita una enfermedad cruel y á veces la muerte. ¿Y con el agua bautizante? Tras de costar dinero, cuando algo produce es un enfriamiento al porro.

Que se su prima, pues, el desagradable remojón y que se fomente la salutar vacuna.

Amén.

Una de estas últimas tardes, bajaba por la calle del Sacramento un entierro; y al notar que el difunto no iba precedido de la comparsa de rolizos eusotados, sentí una satisfacción y una pena.

La alegría de ver que hay quien rehúsa la ingrencia en el fúnebre acto de gente que sólo va á explotar á los vivos con pretexto del muerto.

La contrariedad de que no sean más frecuentes estos actos civiles, pues muchos enemigos de la Iglesia flaquean en sus convicciones cuando llega la oportunidad de restarle unas pesetas al clero por su antipático y perfectamente inútil gori gori.

Esto sentí yo. No sé qué sentiría un cura que más abajo se cruzó con la triste comitiva. Nada bueno, á juzgar por la cara que puso.

¡Como que eso les puede traer, cuando las conciencias despierten, la pobreza que predicó Cristo y ellos también ensalzan... para los demás!...

Ferrer y Laguarda

EL OBISPO DE BARCELONA ANTE LOS REQUETÉS, ANTE EL GOBIERNO Y ANTE EL PUEBLO.

El Debate del día 10 publica este telegrama de Barcelona:

«El obispo ha visitado al gobernador para hablarle de los sucesos de San Feliú. El prelado manifestó que llevaba una misión de paz, siendo ajeno á toda política, y que tanto deploraba lo sucedido, que quisiera lavarle con su propia sangre.»

¿Qué es esto?

¿Como se atreve á afirmar que es «ajeno a toda política» cuando ha consentido que se toque la corneta militar en la misa?

Como obispo está obligado á vigilar por el decoro del culto y por el cumplimiento del Ritual.

Si la misa de los Requetés no es militar, han sido gravemente y escandalosamente ofendidas las ceremonias canónicas. Y el obispo, por su oficio, está obligado á castigar este escándalo, pasando el tan o de culpa á los tribunales por alteración de las funciones del culto.

Si reconoce como rituales esas misas, reconoce implícitamente su carácter mi-

litar, y por tanto sedicioso, y por tanto incurso en el Código Penal.

No bastan tales protestas de «tío yo no he sido».

Los hechos delictivos están ahí presentes.

A un lado están las Rúbricas del Misal.

Al lado de éstas los artículos del Código Penal.

El dilema sigue siendo el mismo:

Ó SACRILEGIO Ó SEDICIÓN

Contra las protestas de boquilla, están los hechos.

Mientras el obispo no castigue debidamente á los responsables, por más que diga que no, con su conducta hace que sí.

No ha negado la sepultura eclesiástica a los juimistas muertos en flagante delito de agitación, ni ha castigado al cura, ni ha denunciado al tribunal el escándalo cultural.

Pues colunga con él y con sus autores y defensores. La comunión es sinónimo de complicidad.

Eso de decir que quería borrar los hechos con su sangre, y no hacer por borrarlos ni siquiera con tinta ni con agua bendita, es ex usa de mal pagador.

No basta: ó declara el sacrilegio ó acusa la sedición. Por menos fué fusilado Ferrer como autor de la revolución.

Sinceridad loable

La Campana de Gracia de Barcelona publica este artículo.

«El partido carlista es un partido de neotafía. Cree en la muerte, vive para la muerte y trabaja para la muerte. Y como piensa que aun llevando las manos manchadas de sangre podrá abrir las puertas del cielo, siente agitarse en su fondo todas las crueldades religiosas de los viejos cristianos que inventaron la Inquisición sintiendo la eflorescencia de las matanzas de alarbes y las degollaciones de judíos. Ha matado ahora en San Feliú con sádico deleite, como mató en los comienzos de su vida, como matará mientras haya un carlista sobre la tierra española.»

Orqon, en el *Tartufo*, de Molière, grita: *¿Tant de fié entre-vil dans l'ame d'un dévot?* Lo de San Feliú, aquella caza de radicales indefensos, aquellas descargas lanzadas desde unos escondrijos, sin previa provocación, sin la exacerbación justificadora de los choques políticos, entraña un alma toda hiel y ruindad, porque tiene toda la apariencia de un fusilamiento realizado fría y seguramente. Como si fuera el cumplimiento de una sentencia.

Hasta habían visto por la mañana levantar á Dios en la misa, y sus puños golpearon sus pechos, llenos de contrición, y hasta sus labios rezaron oraciones de amor, de paz y de perdón. Igual, igual que cuando los cristianos sembraban la muerte en las juderías; igual que cuando Carlos IX y los de Guisa ordenaban aquella infamia de la Saint-Barthelemy; igual que cuando el Papa bendecía la cabeza cortada del almirante Coligni; igual que cuando los

chouans cargaban los cañones con cabezas de jacobinos; igual que cuando Cabrera adquiría el nombre de Tigre del Maestrazgo; igual que cuando el cura Santa Cruz lanzaba los prisioneros por la Sima de Igúzquiza. Son los cosacos del cielo: estiman á su dios, á su rey y á sus armas. Nada más; todas las grandes palabras: Libertad, Progreso, Derecho, Justicia, Arte, que informan nuestra vida, que son las virtudes cardinales de los hombres nuevos, para ellos no tienen ningún valor.

¡Su dios, su rey y sus armas! Y matan. Y cuando ya han matado, y escuchan las recriminaciones de todos, se vuelven de espaldas. Al otro día añaden dolores á los dolores, muertos á los muertos. Ni el remordimiento ni la contrición fueron nunca virtudes de los carlistas.

..

Pero estos hombres, ¿no estaban reducidos á representar un valor arqueológico en la política española? ¿No significaban una curiosidad nacional, como los legitimistas franceses, que anualmente se reúnen en el *Sacré-Cœur* para oír una misa por el alma de los reyes guillotizados? Ciertamente al escribir estas líneas sentimos la pena del pecador que se confiesa. No eran nada los carlistas, y la solidaridad los resucitó.

Aquella Solidaridad, que creíamos iba á resucitar á Cataluña, fué para el carlismo el *surgite et ambula*.

Y para ello inventamos una teoría justificadora de aquella aproximación lamentable. Los carlistas dejaban de ser los bárbaros elementos de una política regresiva, porque, reunidos con nosotros, aceptaban implícitamente los principios democráticos: la fuerza del sufragio, el espíritu civilista, las reivindicaciones catalanas, no como derechos feudales, sino como derechos nacionalistas.

Pero inutilmente se pensó que en el sepulcro de Cucala se habían escrito los Derechos del Hombre. Cuando el 20 de Mayo, ya desfilaron á paso militar por delante de los que no querían más que civiles prerrogativas. Los aplausos que saludaron aquella manifestación bíblica han conducido á la tragedia del domingo. Desde el paseo de San Juan á San Feliú hay un camino recto.

Ya no queda nada de aquella Solidaridad, pero hay un partido catalán, la Liga Regionalista, que pacta con los carlistas y que en el drama actual ha hecho de encubridora. Pero la Liga no debe olvidar aquella palabra de Maura: «las salpicaduras», que dijo cuando lo de Marruecos. Cuando la sangre corre, cae alguna gota sobre manos que no se creen culpables. Y por muchas protestas de neutralidad que se esfuerzan en hacer, la gente considera á estos embaucadores patrióticos como los cocodrilo de la paz ciudadana.

..

La Campana de Gracia, que ha combatido á los radicales fuerte y noblemente, deposita este artículo lleno de piedad para las víctimas, preñado de ira contra los homicidas, en la fosa de los mártires.

Y ojalá fuese, al mismo tiempo que una entrañable oración laica, un pas-

quín contra los carlistas, sonoro y agudo como un clarín que llamara á la gente á la guerra.»

Felicito al colega por la sinceridad con que reconoce su error solidario, respondiendo de este modo á su tradición gloriosa en cuanto á la condena-ción del carlismo se refiere.

CURA HONRADO

No me da la gana de decir nada con tra el cura ese de una parroquia de Madrid (no apunto cuál, porque entonces caerían en quién es, y le quitarían el pan).

Y no quiero decir nada, porque teniendo en su casa á los hijos que produce su ama, y atendiéndolos y educándolos, merece toda mi consideración y respeto.

Los canallas, los miserables, y á los que siempre condené, son aquellos que echan los hijos de sus amas ó sus sobrinas á la Inclusa, para que nadie sospeche siquiera que pudieron colaborar en su confección.

Gura chasqueado

Un señor disfrazado de ministro del Dios de bondad, denunció al Juzgado en Riudécols á un ciudadano por no descubrirse al paso de una manifestación carco-matutina; y al buscar testigos que apoyasen su aserto, no los encontró.

Mas como la Providencia no abandona á los suyos, encontré en cambio con un diputado provincial, que puso á raya sus ímpetus groseros y agresivos, dándole una lección de Derecho civil.

No son estas precisamente las lecciones que debieran darse á los curas, pero á falta de pan buenas son tortas.

Felicito á ese diputado provincial por su entereza, y á los vecinos de Riudécols por haberse negado á ayudar á ese ministro del Altísimo en la satisfacción de su cólera.

Son tan raros ya estos ejemplos, que hay que aplaudirlos.

Arte de difamar el clero

¡Si serán brutos esos clericales *difamadores del clero!*... No contentos con las inoensivas campañas de si la Hermana tal ó cual está en cinta ó en cinturón; de si al Padre Fulano le han cortado ó no la coleta y otras menudencias por el estilo, nos empujan á campañas más hon-das y más eficaces, no dejándonos otro camino, sin tropezar con sus ladridos.

Para desgracia suya, tenemos ya el filón de la difamación del clero, impune, inviolable, santo y sagrado.

Los difamadores son... ellos mismos; El papa, difamador de los cardenales, estos, de aquel: de ambos, los obispos; de ellos y de los obispos, los frailes; de

otros, frailes, los otros; y de todos, los autos de la Inquisición.

He aquí que para perseguir los difamadores, se habrán de perseguir á sí mismos. Los muertos contra los vivos, los vivos contra los muertos, los inquisidores contra los reos, los reos contra los inquisidores; unos á otros se sacan los ojos á más y mejor; todos ellos son excelentes colaboradores de EL MOTIN en la divina empresa de difamar al santo clero!

SIMONIAcos y CONCUBINARIOS

¿Que quién llamó concubenarios y simoniacos á los clérigos y frailes? Ojo, jesuitas de la Defensa: el confidente de EL MOTIN en este caso es el venerable Jesuita Padre Mariana en su *Historia de España*.

Si, señores jesuitas: vuestros Padres son los que mayor difamación han hecho del clero, de los obispos y de los papas, en esto del concubineo y del simonico.

Como vosotros no tenéis mujeres en vuestras casas por resultaros mejor tenerlas en las ajenas (que por algo se os llama cucos), por esto befáis, insultáis y difamáis las amas de los curas y los curas de las amas; vosotros sois los que habeis escarbado el muladar eclesiástico sacando toda la M... del clero, sabiendo que no os podrán decir á vosotros: *más eres tú*.

Pero, como buenos hermanos en Cristo, si vosotros decís esto de aquéllos, éstos dicen peor de vosotros, como iremos viendo. Da gusto ver el respeto que unos á otros os profesáis los *hijos del corazón* y de los muslos de Cristo, de la Virgen y de su familia. Da gusto ver el gusto con que os arañáis y os despelléis para diversión de impíos.

Veamos la muestra del P. Mariana:

«El Papa Calixto II, elegido en el año 1119, estableció *nuevas leyes* contra el pecado de simonía, que era muy ordinario, tanto que ni bautizaban los niños, ni enterraban los muertos sino por dineros. Procuró que los presbíteros, diáconos y subdiáconos se apartasen de las concubinas, las cuales en tiempos tan revueltos tenían ellos *con el repuesto* y libertad como si fueran sus mujeres.»

Esto en tiempos de Calixto II. En tiempos de Pío X... díganlo los jesuitas directores de *Ejercicios al clero*... Hay que taparse los oídos de las porquerías que cuentan.

Libro nuevo

La celda núm. 7

por José Nakens

Precio: DOS pesetas

LIBROS A DOS PESETAS

«Cuadros de miseria», «Degradaciones y cobardías», «Cartas y dedicatorias», «Mi paso por la cárcel», «Humorismo anticlerical», «Puñado de ironías», todas por Nakens.

IMPRENTA DOMINGO BLANCO - LIBERTAD, 34